

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas

Código CDS: 41 68957 0000000

Ciclo Escolar: 2025-26

Información de contacto del LEA:

Erik Burmeister

Superintendente

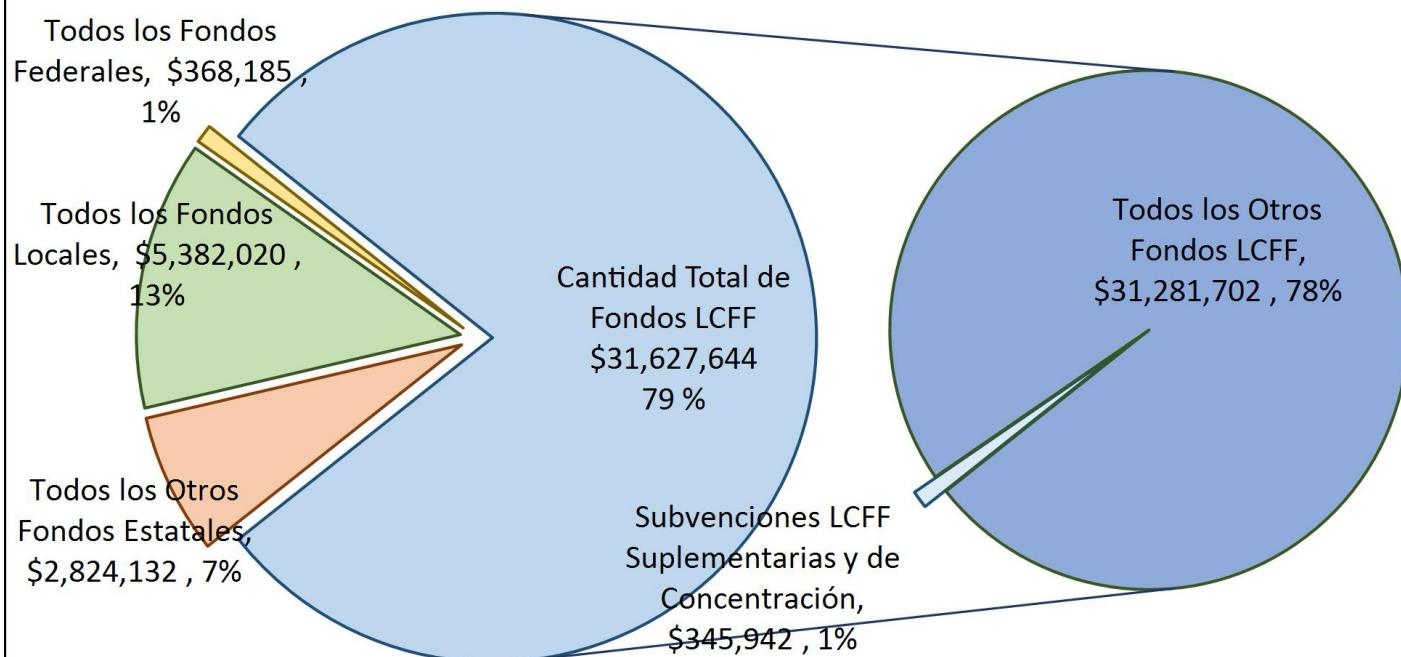
eburmeister@llesd.org

650-854-6311

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2025-26

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera



Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas es \$40,201,981, del cual \$31,627,644 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$2,824,132 son otros fondos estatales, \$5,382,020 son fondos locales y \$368,185 son fondos federales. De los \$31,627,644 en Fondos LCFF, \$345,942 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

Gastos Presupuestados en el LCAP

\$ 45,000,000
\$ 40,000,000
\$ 35,000,000
\$ 30,000,000
\$ 25,000,000
\$ 20,000,000
\$ 15,000,000
\$ 10,000,000
\$ 5,000,000
\$ 0

Total de Gastos
Presupuestados
del Fondo
General,
\$42,751,872

Total de Gastos
Presupuestados
en el LCAP
\$4,073,638

Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas para el 2025-26. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas planea gastar \$42,751,872 para el Ciclo Escolar 2025-26. De esa cantidad, \$4,073,638 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$38,678,234 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los costos administrativos y operativos, como salarios/beneficios administrativos, seguros, servicios públicos y costos de transporte de alumnos, no están directamente relacionados con la enseñanza y el aprendizaje y no están incluidos.

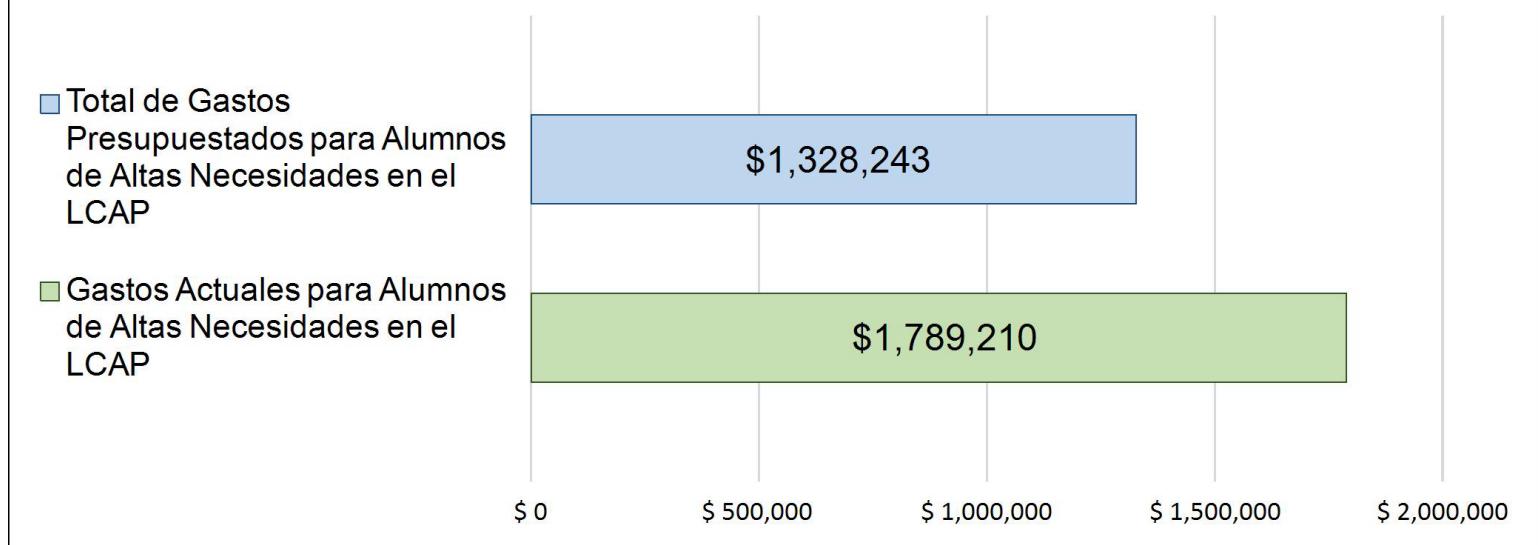
Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2025-26

En 2025-26, el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas está proyectando que recibirá \$345,942 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas planea gastar \$990,291 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2024-25

Gastos del Previo Año: Servicios Aumentados o Mejorados para Alumnos de Altas Necesidades



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2024-25, el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas presupuestó en su LCAP \$1,328,243 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas en verdad gastó \$1,789,210 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2024-25.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$460,967 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas	Erik Burmeister Superintendente	eburmeister@llesd.org 650-854-6311

Resumen del Plan [2025-26]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12º grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) está comprometido a aprovechar la excelencia existente y utilizar la mejora continua para crear la mejor educación pública de su clase, centrada en el alumno, que involucre e inspire de manera inclusiva a todos los alumnos del LLES como base para su aprendizaje permanente y su éxito futuro en la escuela preparatoria y más allá. El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas, un distrito de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.º grado, incluye la parte suroeste de Atherton, una sección no incorporada del condado de San Mateo entre Atherton y Menlo Park, la sección occidental de Menlo Park (Sharon Heights), una parte de Woodside y la comunidad de Ladera (el condado de San Mateo no se encuentra incorporado). Las Lomitas participa en el “Voluntary Transfer Program” (Programa de Transferencia Voluntaria) y recibe aproximadamente el cinco por ciento de su población de East Palo Alto y East Menlo Park. El distrito es diverso y estamos orgullosos de la diversidad de nuestros alumnos y familias, ya que brinda a nuestros alumnos, familias y personal exposición a diversas culturas, idiomas y orígenes, fomenta la empatía, el respeto y la comprensión entre los alumnos. Ayuda a romper estereotipos y promueve la aceptación de las diferencias. Nuestra inscripción estudiantil es de poco más de 1100 alumnos y el distrito está compuesto por varios grupos de origen étnico diferentes: el 45.1% de nuestros alumnos son blancos, el 23.4% son asiáticos, el 16.5% son hispanos, el 13.9% de son de dos o más razas y el 0.4% de nuestros alumnos son afroamericanos.

El “District Strategic Plan” (Plan Estratégico del Distrito) es la hoja de ruta para gran parte de nuestro trabajo. El proceso de planificación del Plan Estratégico involucró a muchos socios educativos y abarca la visión del distrito para 2021-2026. El Plan Estratégico está publicado en el sitio web del distrito para facilitar el acceso. Se detectó a “Diversity, Equity, and Inclusion” (Diversidad, Equidad e Inclusión) (DEI, por sus siglas en inglés) como una oportunidad importante para el enfoque estratégico y la mejora continua durante el proceso de planificación

estratégica. Como resultado, cada equipo del “Strategic Planning Task Force” (Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica) ha considerado cuestiones de equidad en sus informes de equipo. Además, mientras el trabajo del Grupo de Trabajo estaba en curso, el LLESĐ formó el Comité de Alumnos, Personal y Comunidad DEI 2021 para explorar oportunidades de enfoque en estas áreas. El trabajo de este grupo es continuo y se llama Equipo de Equidad Distrital (DET, por sus siglas en inglés).

Metas del plan estratégico:

Meta n.º 1: hacer que nuestro programa educativo sea aún más atractivo e inclusivo

Meta n.º 2: garantizar el acceso equitativo a recursos sólidos que promuevan el aprendizaje y la salud socioemocional para todos los alumnos y el personal.

Meta n.º 3: brindar formación profesional significativa para respaldar la visión estratégica

Meta n.º 4: fortalecer la participación de los socios educativos y las comunicaciones estratégicas para apoyar el éxito de los alumnos

Meta n.º 5: invertir en instalaciones e infraestructura para apoyar la visión estratégica

La DEI es un área de enfoque para nuestro proceso de planificación estratégica. Utilizamos la DEI como herramienta para analizar todos los resultados del trabajo. El distrito actualizó el trabajo de DEI para incluir “Access and Belonging” (Acceso y Pertenencia) (“Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” [Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia] [DEIAB, por sus siglas en inglés]) al comenzar el ciclo escolar 2022-2023. La herramienta se amplió al 100% de acceso mediante la creación de un sentido de pertenencia y el rediseño de programas y procedimientos.

Las Lomitas continúa participando en un trabajo decidido y valiente en torno a “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés). Nuestras escuelas han participado en Prácticas Restauradoras, enfatizando nuestras labores en utilizar la conducta inesperada de los alumnos como una oportunidad de aprendizaje. El distrito realizó una labor concertada el año pasado para brindar capacitación continua sobre Prácticas Restauradoras a todo el personal del distrito y del sitio escolar, incluidos maestros, auxiliares instructivos, personal clasificado y administradores del distrito y del sitio, y este trabajo continúa. Como complemento a las prácticas disciplinarias tradicionales, la administración del sitio ha tomado esta decisión de manera estratégica para abordar mejor las necesidades socioemocionales de los alumnos. A cada clase se le han proporcionado recursos para llevar a cabo reuniones de salón de clase. Estos tienen como objetivo brindar oportunidades de construcción de comunidad en el salón de clase para promover la pertenencia y la inclusión. En la Escuela Primaria de Las Lomitas, las mañanas de los lunes se han diseñado estratégicamente para incorporar una reunión comunitaria de toda la escuela, llamada “Lions’ Pride” (Orgullo de los Leones). Estas reuniones han celebrado una variedad de temas diversos, incluida la neurodiversidad, los nativos americanos, los árabes americanos, los afroamericanos y los asiático-americanos, entre otros. Estas reuniones también celebran diversas culturas a través del idioma, la cultura y las tradiciones.

Las Lomitas continúa encontrando formas nuevas e inclusivas de celebrar las numerosas culturas dentro y fuera de nuestra comunidad escolar. Continuaremos construyendo bibliotecas escolares y de salón de clase que brinden apoyo en el primer idioma e incluyan más representación. Las Lomitas se mantendrá firme en nuestra labor por apoyar la pertenencia y la inclusión de todos los miembros de su comunidad. Parte de nuestro plan para 2025-2026 incluirá parámetros y acercamiento a las familias con respecto a la asistencia. Las Lomitas ya no es elegible para Apoyos y Mejoras Específicas Adicionales (ATSI, por siglas en inglés) en el área de asistencia, pero continuaremos supervisando esta área.

(Plan Estratégico - Meta general y prioridad estatal n.º 1, 3, 5, 6)

El Consejo aprobó un “Facilities Master Plan” (Plan Maestro para las Instalaciones) en febrero de 2013 y el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) aprobó una de dos “Bond Measures” (Medidas de Bonos) en noviembre de 2013. La construcción en La Entrada comenzó en la primavera de 2017 en un nuevo edificio de dos pisos que contiene veintiún salones de clase, completado y ocupado en agosto de 2018. La construcción en Las Lomitas comenzó en el verano de 2017 en una nueva ala de kínder, ocupada en agosto de 2018. La construcción adicional en Las Lomitas para completar una nueva área administrativa y un nuevo estacionamiento continuó durante el verano de 2019. El distrito aprobó una segunda “Bond Measure” (Medida de Bonos) en junio de 2018 para proporcionar fondos para reparar/actualizar los edificios existentes, que se completó en el verano de 2023. Para completar el programa de modernización durante los próximos años, en el verano de 2021, ambos sitios renovaron los estacionamientos delanteros. Las Lomitas agregó una estructura para sombra para el almuerzo. La primera ronda de transiciones de salones de clase comenzó en el otoño de 2022. A lo largo del ciclo escolar 2022-2023, las modernizaciones se llevaron a cabo en etapas en cada sitio. El trabajo continuó durante el ciclo escolar 2023-2024 en ambos planteles y todo el trabajo se completó en la primavera de 2024.

(Plan estratégico n.º 1 y prioridad estatal n.º 5 y 7)

Todos los maestros que trabajan en el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) están designados adecuadamente, según los requisitos de certificación profesional. Muchos maestros poseen múltiples certificaciones profesionales y enseñan en distintas áreas de contenido. Debido al pequeño tamaño del distrito y la fluctuación de la inscripción, a muchos maestros se les designan cursos en múltiples áreas para completar su horario en años de baja inscripción y adaptar nuestro horario maestro completo en años de alta inscripción, en los que los maestros enseñan clases adicionales. Su flexibilidad es esencial en un distrito pequeño. Los maestros han trabajado extensamente en las Normas básicas del estado, las Normas de ciencia de la próxima generación y, de manera más reciente, en el marco de historia y ciencias sociales. Como resultado del trabajo en normas y de los proyectos piloto de materiales instructivos, todos los alumnos tienen acceso completo a materiales instructivos estandarizados. En 2022-2023, el Comité de Bienestar analizó y creó un plan de implementación para el nuevo currículo de aprendizaje socioemocional a partir del otoño de 2023. El currículo de 4.º y 5.º grado, Wayfinder, se implementó el año pasado en La Entrada. Los maestros de salón de clase en La Entrada de 6.º a 8.º grado también implementaron el currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) creado por un equipo de maestros de La Entrada. El Comité de Bienestar analizó y seleccionó materiales para una educación sexual integral que cubran una amplia gama de temas relacionados con el desarrollo humano (incluida la pubertad, la anatomía, la orientación sexual y la identidad de género) y las relaciones (incluido uno mismo, la familia, las amistades, las relaciones románticas y los proveedores de asistencia médica). El nuevo currículo se compartió con los años de 5.º, 7.º y 8.º grado en 2023 y continúa implementándose.

El distrito creó sistemas más equitativos y aumentó el equipo de Recuperación de Aprendizaje en 2022-2023. En 2023-2024, el distrito aumentó nuevamente la cantidad de miembros del personal de Recuperación del Aprendizaje, debido al aumento de estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) inscritos. La inscripción de MLL se duplicó con respecto a los años anteriores, lo que aumentó la urgencia en torno a la dotación de personal, el desarrollo del programa y el monitoreo del progreso. Los equipos de Recuperación de Aprendizaje trabajan para apoyar a los alumnos que necesitan apoyo adicional en materia lingüística, académica y socioemocional a lo largo del año. Durante nuestro retiro de liderazgo en el verano de 2023, analizamos datos del Equipo de Recuperación del Aprendizaje. El análisis también giró en torno a la necesidad de crear un equipo de este tipo después de la pandemia. Ahora que ya pasaron unos años de la finalización de la pandemia, el nombre necesitaba cambiar para mostrar nuestro cambio hacia el apoyo a todos los estudiantes. El año pasado, el Equipo de Recuperación de Aprendizaje se convirtió en el Equipo de Apoyo de Aprendizaje, diseñado para brindar apoyo o enriquecimiento a los alumnos que lo necesitan. En el ciclo escolar 2025-2026, operaremos con un maestro de Recuperación de

Aprendizaje menos, ya que nuestros datos de logro estudiantil indican que ya no necesitamos el maestro de Recuperación de Aprendizaje adicional.

Los alumnos del Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLESD, por sus siglas en inglés) tienen acceso a todos los cursos obligatorios y materiales didácticos y clases de enriquecimiento, como música, arte, teatro, idiomas del mundo, liderazgo y tecnología. Los alumnos con necesidades especiales (alumnos con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés]) reciben apoyo según su "Individualized Education Plan" (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) o Plan de la Sección 504. Nuestro personal docente se enorgullece de implementar estos servicios de educación especial en el entorno de menor restricción. Los alumnos con necesidades especiales logran avances significativos y exitosos, tanto académica como socialmente. Todos los alumnos del LLESD tienen antecedentes de desempeñarse muy bien en las evaluaciones estatales. Los alumnos que completan el 8.º grado en el LLESD están preparados para ir a la escuela preparatoria de su elección, pública o privada, y competir con otros alumnos en los cursos más rigurosos. Algunos de nuestros alumnos de 8.º grado se desempeñan en geometría como alumnos de dicho grado y algunos se desempeñan en matemáticas más avanzadas, como Álgebra 2 y Precálculo.

(Plan estratégico n.º 1, 2 y 3 y prioridad estatal n.º 1, 2, 4 y 5)

Los estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) antes representaban el 6% de la población del distrito, pero, en 2022-2023, aumentaron al 13%. Experimentamos una ligera caída en este porcentaje en el ciclo escolar 2024-2025, ya que el 11.6% de nuestros alumnos son estudiantes del inglés. Además, nuestros alumnos hablan 14 idiomas distintos al inglés y el 19.5% de nuestros alumnos habla un idioma distinto al inglés. Al observar el porcentaje de alumnos que son multilingües y el porcentaje de alumnos que son estudiantes del inglés, nuestra población total de estudiantes multilingües es del 31.1%. Nuestros estudiantes del inglés tienen acceso al currículo básico y a la instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) en todos los niveles de grado. Su adquisición del inglés está respaldada por un ELD designado e integrado. Históricamente, el número de jóvenes de crianza temporal en nuestro sistema es muy bajo o inexistente. Nuestro director de Servicios Estudiantiles se asegura de que estén disponibles y coordinados cuando se requieren servicios y apoyos.

(Plan estratégico n.º 1 y prioridad estatal n.º 1, 2, 4, 5 y 7)

Los alumnos y padres del Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLESD, por sus siglas en inglés) valoran la educación y conocen la importancia de la asistencia regular. Nuestro Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) analiza y fomenta la asistencia. Como se informó en la interfaz de California de 2024, el ausentismo crónico disminuyó entre nuestros alumnos hispanos y en desventaja socioeconómica en 2023-2024. Los sitios trabajaron diligentemente para implementar estudios independientes de corto plazo para los alumnos que son elegibles. Utilizamos el proceso del Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) cuando es necesario. Las suspensiones escolares de los alumnos son muy bajas (normalmente, menos del 1% por año) y no ha habido ningún alumno expulsado en los últimos años. No hay abandonos escolares en la escuela secundaria.

(Plan estratégico n.º 2 y prioridad estatal n.º 1, 2, 4, 5 y 8)

Una cultura y un entorno escolar positivos son esenciales para una comunidad escolar próspera y exitosa. Por lo tanto, en ambas escuelas se enseña un currículo de habilidades sociales. Junto con las lecciones y actividades del Proyecto "Cornerstone" que se llevan a cabo en La Entrada, "Second Step" (Segundo Paso) y "Rainbow Kids" (Niños Arcoíris) se llevan a cabo en Las Lomitas. En Las Lomitas, los alumnos practicaron habilidades sociales a través de "New Games" (Nuevos Juegos), "Lion's Lunch" (Almuerzo de León) e integración inversa. Durante el almuerzo, también participaron en diversos grupos de asesoramiento con la escuela y los orientadores académicos del Servicio

de Asesoramiento para Adolescentes (ACS, por sus siglas en inglés). Además, el grupo de liderazgo “Roarriors” de la escuela organizó reuniones de almuerzo, ofreciendo oportunidades de liderazgo para los alumnos. A todos los alumnos nuevos de la escuela se les invitó a unirse al orientador académico para las reuniones de almuerzo semanales durante el primer mes de clases y los alumnos embajadores se emparejaron con los nuevos alumnos para realizar recorridos por la escuela y desempeñarse como amigos mientras se aclimataban a su nueva escuela.

Además, las reuniones del “Lions’ Pride” (Orgullo de los Leones) de toda la escuela todos los lunes por la mañana reunían a los alumnos y al personal para celebrarse unos a otros y la diversidad de su comunidad escolar. Además, La Entrada continúa con la integración inversa, junto con Leopard’s Lounge, para apoyar las habilidades sociales en la escuela secundaria. Los orientadores académicos de La Entrada también implementaron “The Hangout Room” (El Cuarto de Reunión) los recreos del almuerzo, donde los alumnos pueden optar por participar en divertidos juegos de mesa, desafíos con cubos Rubik, construcción con Lego y manualidades. Esta alternativa a la participación en el patio de juegos brinda a los alumnos una opción de lugares a donde ir donde se los motiva ser positivos y ayudar a todos en el cuarto. Además, los orientadores académicos y el personal auxiliar han introducido “Embajadores de la Bondad” para ayudar a promover eventos, como el “Día de la Unidad”. Los embajadores difundieron información sobre los próximos eventos y las formas de difundir la bondad. Los eventos están llenos de actividades divertidas, como pintura facial y proyectos de arte grupal. Finalmente, nuestro currículo de la clase de liderazgo se ha restablecido después de algunos años de interrupción debido a la pandemia. El regreso del liderazgo trajo consigo nuevas actividades, como el concurso de decoración de puertas y un concurso de talentos de primavera. Este año, también nos hemos centrado en implementar Prácticas Restauradoras en todos los niveles de la organización.

(Plan estratégico n.º 2 y prioridad estatal n.º 6 y 8)

Cada sitio escolar convoca comités sociales dirigidos por el personal que dedican sus labores y fondos a reunir al personal durante y fuera del horario laboral, lo que impacta positivamente en su sentido de comunidad. Además, el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) convoca anualmente un “Wellness Committee” (Comité de Bienestar) a nivel distrital, compuesto por personal y miembros de familias (y, con suerte, alumnos en el futuro). La estructura y la función han evolucionado con el tiempo y no se ha consolidado un modelo final. Históricamente, por ejemplo, algunos años los miembros han detectado y llevado adelante proyectos, otros años grupos relacionados se han presentado ante los miembros del comité como un canal para distribuir información. La cadencia de las reuniones se ha alternado, a veces reuniéndose de manera mensual y, otras veces, reuniéndose cada trimestre.

Los comentarios de los padres son un componente esencial de la cultura de este distrito. Cada sitio tiene una Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) y un consejo del sitio. El Comité Conjunto sobre Prioridades (JCOP, por sus siglas en inglés), ahora llamado Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés), actúa como el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Está compuesto por representantes de los líderes de la PTA de ambas escuelas y del liderazgo del Consejo del Sitio. Los representantes del liderazgo de la fundación, el liderazgo del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), los padres de alumnos con “Individualized Education Plan” (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés), los miembros del consejo escolar, los administradores del sitio y los administradores del distrito también asisten a las reuniones mensuales. El Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), nuestro Consejo Asesor de Padres de Estudiantes del Idioma Inglés (ELPAC, por sus siglas en inglés) del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), se reúne durante todo el año, con representación de Las Lomitas y La Entrada. A todos los padres se les

ofrecieron múltiples oportunidades de participar en encuestas, grupos focales (educación especial y educación general) y videoconferencias interactivas con los maestros, directores y el superintendente.

Como parte de nuestro “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), el distrito buscó los comentarios de los padres sobre el proceso de toma de decisiones del distrito y cómo el distrito ha promovido la participación de los padres en los programas. La encuesta en línea incluyó preguntas sobre nuestras metas, comentarios sobre nuestras metas y pasos de acción y lo que a los padres les gustaría ver agregado o eliminado del LCAP. Varias veces al año, los padres de alumnos de Educación Especial son invitados a reuniones relativas a temas específicos. Periódicamente, se encuesta a los padres sobre cuestiones importantes.

(Plan estratégico n.º 4 y prioridad estatal n.º 3)

El distrito continuará buscando comentarios de los socios educativos a través de un formulario de encuesta de Google sobre el progreso hacia las cinco metas estratégicas descritas en Visión 2025. El plan de comunicación optimizó eficazmente la comunicación mediante boletines informativos y la cadencia establecida continuará en 2025-2026.

(Plan estratégico n.º 5 y prioridad estatal n.º 3 y 6)

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Subvención de bloque de recuperación de aprendizaje (Learning Recovery Block Grant):

El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) ha asignado y agotado completamente los fondos para la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) inicial que se gastará entre 2022 y 2025. Desde entonces, el estado ha propuesto asignar fondos LREBG adicionales a los distritos escolares para el período 2025-2027.

El monto final en dólares no ha sido revelado. Una vez asignados los fondos, el estado exige que el distrito integre al menos una o más acciones financiadas por el LREBG en sus “Local Control and Accountability Plans” (Planes de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para los ciclos escolares 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028, asegurando un enfoque sostenido y estratégico para la recuperación del aprendizaje. El LLES integrará los fondos adicionales proporcionados por el estado en el LCAP actualizado, describiendo cómo se utilizarán los fondos en el ciclo escolar 2026-2027, una vez que se asignen los fondos.

Según la interfaz de datos escolares de California (interfaz) de 2024 y los datos locales, el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) ha tenido éxito en las siguientes áreas:

1. Desempeño académico

- Indicador de progreso de los estudiantes del inglés
- El 59% está progresando hacia el dominio del idioma inglés o mantienen el nivel más alto.
- El 28.3% mantuvo el nivel de dominio del idioma inglés.

- El 11.7% disminuyó al menos un nivel de dominio del idioma inglés.
- Artes lingüísticas en inglés -
- Evaluación sumativa “Smarter Balanced” (Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” [SBAC, por sus siglas en inglés] de 2024: el 84.63% de 694/727 alumnos de 3.º a 8.º grado obtuvieron un puntaje que cumple o supera la norma.
- Interfaz de California de 2024: todos los grupos de alumnos obtuvieron puntajes en los niveles “muy alto” o “alto”, lo que representa una mejora con respecto a la interfaz del año pasado.
- Datos de la evaluación local de primavera de 2025, kínder: 81%, 1.º grado: 86%, 2.º grado: 81%, 3.º grado: 86%, 4.º grado: 81%, 5.º grado: 61%, 6.º grado: 89%, 7.º grado: 79%, 8.º grado: 89% de los alumnos cumplieron o superaron la norma.
- Matemáticas -
- Evaluación sumativa “Smarter Balanced” (Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” [SBAC, por sus siglas en inglés] de 2024: el 82.86% de 702/727 alumnos de 3.º a 8.º grado obtuvieron un puntaje que cumple o supera la norma.
- Interfaz de California de 2024: todos los grupos de alumnos obtuvieron puntajes en los niveles “muy alto” o “alto”, lo que representa una mejora con respecto a la interfaz del año pasado.
- Datos de la evaluación local de primavera de 2025, kínder: 95%, 1.º grado: 94%, 2.º grado: 91%, 3.º grado: 89%, 4.º grado: 75%, 5.º grado: 65%, 6.º grado: 83%, 7.º grado: 73%, 8.º grado: ND* de los alumnos cumplieron o superaron la norma. Actualizaremos estos datos en agosto de 2025 cuando tengamos todos los datos de matemáticas de primavera en nuestro sistema.

* Ciencias

* Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés) de 2024: el 69.34% de los alumnos de 5.º y 8.º grado obtuvieron calificaciones que cumplen o superan la norma, lo que representa una ligera disminución con respecto a los resultados del año pasado. El 37.5% de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) obtuvieron un puntaje que cumple o supera la norma, el 37.84% de los alumnos hispanos obtuvieron un puntaje que cumple o supera la norma y el 40.91% de los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) obtuvieron un puntaje que cumple o supera la norma. Nuestro grupo de estudiantes del inglés era demasiado pequeño para recibir un puntaje.

- Implementación de las normas académicas: norma cumplida.

2. Participación académica

- Asistencia y ausentismo crónico: según la asistencia informada a través del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) en 2024-2025, el 9.5% de los alumnos del Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) están ausentes más del 10% del ciclo escolar y la asistencia diaria promedio para 2023-2024 fue del 95%. Si bien esta cantidad es mayor a lo habitual, el sitio dedicó tiempo adicional para garantizar que los alumnos pudieran trabajar en casa cuando estuvieran ausentes. Además, se hizo un esfuerzo para apoyar a los alumnos, independientemente del motivo por el cual no asistían o tenían un contrato de estudio independiente a corto plazo. Al 29 de mayo de 2025, la tasa de asistencia del distrito fue del 96.27%, un aumento del 1%, y la tasa de ausentismo crónico fue del 4.5%, una disminución del 5% con respecto al año pasado. La Escuela Las Lomitas dejó los Apoyos y Mejoras Específicas

Adicionales (ATSI, por siglas en inglés) debido a la tasa de ausentismo crónico del grupo de alumnos hispanos. Aunque la Escuela Las Lomitas salió de ATSI, la escuela ahora es elegible para el monitoreo de Williams, lo cual comenzará en el otoño de 2025.

* En la interfaz de California 2023, el grupo hispano de la Escuela Primaria Las Lomitas fue detectado como el grupo de alumnos con el nivel de desempeño más bajo (rojo) en cuanto a ausentismo crónico.

- Según la interfaz de California de 2024, el 5.1% de nuestros alumnos estuvieron crónicamente ausentes, con una disminución del 2.4%. Todos los grupos de alumnos obtuvieron puntajes en el nivel bajo, excepto los grupos de alumnos hispanos y en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), que obtuvieron puntajes en el nivel medio. Sin embargo, el grupo de alumnos hispanos disminuyó la tasa en un 7.7% y el grupo de alumnos SED disminuyó la tasa en un 13.8%.
- Acceso a un curso de estudio amplio: norma cumplida.

3. Condiciones y entorno

- Tasa de suspensión: según las suspensiones escolares informadas a través del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) e informadas en la interfaz/Dataquest, menos del 1%.
- Aspectos básicos: maestros, materiales instructivos, instalaciones = norma cumplida.
- Participación de padres y familias: norma cumplida. Según la Encuesta de Participación de Padres 2024-2025, el 72% de las familias participaron. Después de analizar los comentarios de la encuesta y debatir estos datos con el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), los padres creen que estos números reflejan los horarios y la ocupación de las familias.
- Las comunicaciones estratégicas de los boletines informativos quincenales y alineados para el director y los boletines informativos mensuales y consistentes del distrito distribuidos los jueves fortalecieron el compromiso de la asociación educativa para apoyar el éxito de los alumnos. Todos los niveles de la organización trabajaron para brindar comunicaciones consistentes, oportunas y culturalmente receptivas que promuevan la participación de la familia y el personal. Los socios educativos proporcionaron comentarios a través de debates, notas de reuniones, documentos compartidos de Google y datos de encuestas. En general, las ideas que proporcionaron el personal y la comunidad se alinearon con las labores del plan estratégico y el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) 2025-2026. El énfasis en la “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés) continuó los esfuerzos durante los últimos diez años, por lo que hubo apoyo de todo el distrito para DEIAB. Se hará especial hincapié en involucrar todas las voces en nuestras etapas de diseño y planificación del trabajo para aumentar la inclusión.

El distrito planea mantener el éxito a través de la reflexión y el ajuste continuos a lo largo del año, la formación profesional enfocada y estratégica, el apoyo estudiantil, y la comunicación con los alumnos, las familias y el personal.

Necesidades identificadas:

Según la interfaz de datos escolares de California (interfaz) de 2024 y los datos locales, el Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) necesita mejoras significativas en las siguientes áreas:

1. Desempeño académico

- Indicador de progreso de los estudiantes del inglés: continuar aumentando el porcentaje de alumnos multilingües que muestran crecimiento en el idioma inglés y son reclasificados (reclasificados con dominio avanzado del inglés [RFEP, por sus siglas en

inglés]) para que el distrito reduzca la cantidad de estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y asegure la reclasificación antes de pasar a la escuela preparatoria. Aumentar el personal auxiliar, los auxiliares docentes y el personal extraescolar en función del aumento de la inscripción de alumnos multilingües. Proporcionar formación profesional sobre el desarrollo del idioma inglés. Analizar y comprar materiales instructivos para estudiantes multilingües destinados a la instrucción de estudiantes del inglés designados, tal como se describe en la Meta 1 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés).

- Artes lingüísticas en inglés y matemáticas: continuar estandarizando las evaluaciones de lectura, escritura, matemáticas y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) en todos los niveles de grado, como se indica en la Meta 1 del LCAP.
- Artes lingüísticas en inglés, matemáticas y ciencias: mejorar el logro de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y alumnos hispanos. Examinar los programas de intervención actuales para garantizar la alineación y adoptar estrategias y programas de intervención, según corresponda. Adoptar y comunicar un curso de acción respecto de la importancia de mejorar las intervenciones en etapas e invertir fuertemente en aclarar las expectativas para una instrucción altamente efectiva. Brindar capacitación y orientación a las escuelas sobre el uso apropiado de las intervenciones de nivel 2 y nivel 3 y sobre la implementación de los programas seleccionados del distrito. Desarrollar una alineación de datos internos, una evaluación de datos, un proceso de análisis sistemático y un equipo interno de evaluación de programas impulsado por datos para mitigar las diferencias en los logros entre los subgrupos y desagregar y analizar los datos sobre el rendimiento de los alumnos en los subgrupos en puntos consistentes a lo largo del año, con expectativas claras para acotar las brechas de oportunidades y logros académicos, como se describe en la Meta 1 del LCAP.
- “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés): continuar creando un entorno de apoyo centrado en experiencias y resultados equitativos para todos los alumnos y un sentido de pertenencia y agencia entre todos los socios educativos y priorizar los pasos para mitigar las brechas en la experiencia y el sentido de pertenencia entre los subgrupos de alumnos, como se describe a lo largo del LCAP.

2. Participación académica

- Asistencia y ausentismo crónico: en vista de que la Escuela Las Lomitas es elegible para Apoyos y Mejoras Específicas Adicionales (ATSI, por siglas en inglés) debido a la tasa de ausentismo crónico del grupo de alumnos hispanos, se agregó un paso de acción adicional al “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para mitigar esto en la Meta 1 del LCAP. Continuaremos monitoreando la asistencia de los alumnos en ambas escuelas e intervendremos para apoyar a los alumnos que experimentan trauma y estrés socioemocional debido a la pandemia. Las actividades incluyeron acercamiento personal a las familias, información familiar y comunitaria sobre la asistencia y monitoreo periódico de la asistencia para intervenir y asociarse con las familias para mejorar la asistencia y la participación de los alumnos, como se indica en la Meta 3 del LCAP.

- “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés): continuar desarrollando un plan para la implementación consistente a nivel del sitio de las políticas y prácticas para la disciplina restaurativa y no excluyente. Desarrollar estrategias y oportunidades para que los alumnos y el personal construyan relaciones significativas, especialmente para los alumnos que han indicado que carecen de un adulto que los apoye en la escuela, como se indica en la Meta 2 del LCAP.
- “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés): continuar analizando las políticas actuales de tarea y calificaciones para garantizar oportunidades equitativas de prosperar para todos los alumnos, incluidos aquellos con diversas necesidades de aprendizaje, como se indica en la Meta 2 del LCAP.
- Aprendizaje socioemocional: continuar implementando el currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en todos los niveles de grado, como se indica en la Meta 2 del LCAP.

3. Condiciones y entorno

- “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés): continuar garantizando que todos los aspectos de la equidad y la competencia cultural, incluida la raza, el origen étnico, LGBTQ+ y otras identidades, se aborden durante el aprendizaje profesional, así como las oportunidades que ayuden al personal a enseñar temas diversos y antirracistas en sus salones de clase. Mantener el Equipo de Equidad del Distrito (DET, por sus siglas en inglés) y desarrollar un plan de equidad del distrito que incluya una visión de equidad, definición de equidad, análisis de datos pertinentes del distrito, metas de progreso en áreas detectadas, parámetros para medir el progreso hacia las metas y oportunidades de aprendizaje profesional continuo para todos los socios educativos, como se describe en la Meta 2 del LCAP.

* Tasa de asistencia: monitorear la tasa de asistencia y la tasa de ausentismo crónico.

- Tasa de suspensiones: continuar analizando las estrategias de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) existentes y monitorear el plan de prevención de suspensión escolar para que el personal y los alumnos desarrollen las habilidades necesarias para prevenir la suspensión escolar, como se indica en la Meta 2 del LCAP.
- Conceptos básicos - maestros, materiales instructivos, instalaciones: realizar un análisis del currículo y los materiales de matemáticas para elegir nuevos materiales de matemáticas adoptados por el estado para el ciclo escolar 2026-2027, como se indica en la Meta 1 del LCAP.

Para mantener un programa equitativo y promover la excelencia en todos los salones de clase, examinar las herramientas de evaluación y cerciorarse de que las competencias en equidad educativa formen parte de las evaluaciones de desempeño. Continuar analizando, investigando y calibrando el proceso de evaluación del personal clasificado. Dedicar labores a contratar y apoyar a maestros y personal de color, como se indica en la Meta 3 del LCAP.

Participación de padres y familias: continuar detectando un proceso para garantizar que el Equipo de Equidad del Distrito (DET, por sus

siglas en inglés) esté compuesto por socios educativos clave del distrito en todos los niveles de la organización para codirigir el trabajo de equidad, como se indica en la Meta 2 del LCAP. Utilizar la plataforma de comunicación inclusiva para el sistema de gestión de contenido del sitio web, boletines y comunicaciones de emergencia. Continuar utilizando el plan de comunicación que describe las expectativas para una implementación consistente en cada sitio para garantizar que nos comuniquemos de una manera que incluya a todos los miembros de la comunidad escolar. Continuar ofreciendo oportunidades de participación de los padres en varios idiomas y entornos para aumentar la participación de los padres, como se indica en la Meta 5 del LCAP.

- Encuesta sobre el entorno local (Local Climate Survey): continuar brindando capacitación en diversidad, equidad e inclusión (aprendizaje socioemocional [SEL, por sus siglas en inglés] para adultos, Prácticas Restauradoras, mentalidad de crecimiento, etc.) como una forma de aumentar la conciencia de la historia de todos y el sentido de pertenencia como una forma de mejorar el entorno y la cultura escolar, como se indica en la Meta 2 del LCAP.

El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) gastó todos los fondos LREBG en el ciclo escolar 2024-2025.

Aspectos destacados del LCAP:

El Distrito Escolar de Escuelas Primarias de Las Lomitas (LLES, por sus siglas en inglés) se encuentra comprometido a crear un entorno de apoyo centrado en experiencias y resultados equitativos para todos los alumnos y un sentido de pertenencia y agencia entre todos los socios educativos y priorizar los pasos para mitigar las brechas en la experiencia y el sentido de pertenencia entre los subgrupos de alumnos. Esto incluye dedicar tiempo a crear una visión, un plan de acción y un proceso de rendición de cuentas para la implementación de “Diversity, Equity, Inclusion, Access, and Belonging” (Diversidad, Equidad, Inclusión, Acceso y Pertenencia) (DEIAB, por sus siglas en inglés) en todos los aspectos del trabajo del distrito. El distrito continuará analizando procesos, políticas y otros datos que revelen desproporcionalidad en las oportunidades, el acceso y los resultados de los alumnos y desarrollará procesos de planificación específicos en la oficina del distrito y en cada sitio para mitigar las desproporcionalidades descubiertas.

En 2025-2026, los maestros de clase perfeccionarán su instrucción de nivel I como base de los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a medida que los Equipos de Apoyo de Aprendizaje perfeccionan su trabajo y abordan las necesidades de los estudiantes con dificultades, con énfasis en brindar instrucción sistemática sobre método fonético en todos los niveles. Este trabajo también incluirá un elemento sustancial, intencional y regular de monitoreo del progreso en 2025-2026.

Para el ciclo 2025-2026, prevemos tener una clase de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) menos, como resultado de la disminución de nuestra población de TK. El nivel de efectividad del programa y la comprensión de los estudiantes jóvenes continuará profundizándose, creando experiencias de aprendizaje divertidas y atractivas para todos los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés).

Algunas características clave adicionales del plan son las siguientes:

- * Supervisar la cantidad de personal auxiliar para el aprendizaje (certificado y clasificado), según las necesidades de los alumnos durante el día regular y después del horario escolar (Meta n.º 1 y 2 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Adoptar y comunicar una teoría de acción distrital clara sobre la importancia de mejorar las intervenciones en etapas e invertir sólidamente a fin de aclarar las expectativas para una instrucción altamente efectiva. (Meta n.º 1 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Brindar oportunidades de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) a todo el personal en áreas de contenido básico, desarrollo del idioma inglés, diseño universal para el aprendizaje, Prácticas Restauradoras e instrucción sólida de nivel I, según el plan de formación profesional de tres años. (Meta n.º 1 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Continuar brindando capacitación en estrategias iELD para el personal. (Meta n.º 1 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Proporcionar capacitación en los nuevos marcos de matemáticas para todo el personal y los administradores. (Meta n.º 1 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Continuar desarrollando una alineación de datos internos, una evaluación de datos, un proceso de análisis sistemático y un equipo interno de evaluación de programas impulsado por datos para mitigar las diferencias en los logros entre los subgrupos y desagregar y analizar los datos sobre el rendimiento de los alumnos en los subgrupos en puntos consistentes a lo largo del año, con expectativas claras para acotar las brechas de oportunidades y logros académicos. (Meta n.º 1 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Realizar un análisis del currículo y de los materiales de matemáticas para preparar los materiales de adopción de matemáticas que se comprarán en 2026-2027. (Meta n.º 1 del plan estratégico, Meta n.º 1 del LCAP)
- * Cerciorarse de que todos los aspectos de la equidad y la competencia cultural, incluida la raza, el origen étnico, la comunidad LGBTQ+ y otras identidades, se aborden durante el aprendizaje profesional. (Meta n.º 3 del plan estratégico, Meta n.º 2 del LCAP)
- * Continuar detectando un proceso para garantizar que el Equipo de Equidad del Distrito (DET, por sus siglas en inglés) incluya socios educativos clave del distrito en todos los niveles de la organización para codirigir el trabajo de equidad. (Meta n.º 4 del plan estratégico, Meta n.º 2 del LCAP)
- * La Escuela Las Lomitas dejó los Apoyos y Mejoras Específicas Adicionales (ATSI, por siglas en inglés) debido a la tasa de ausentismo crónico del grupo de alumnos hispanos. Continuaremos monitoreando la asistencia de nuestro grupo de alumnos hispanos. (Meta n.º 2.1 del LCAP)
- * Crear políticas y prácticas para el uso de inteligencia artificial (IA) en el salón de clase (Meta n.º 3 del LCAP).
- * Brindar capacitación sobre el uso de IA en el salón de clase a todos los maestros y administradores (Meta n.º 3 del LCAP)
- * Dedicar labores a contratar y apoyar a maestros y personal de color. (Meta n.º 3 del plan estratégico, Meta n.º 3 del LCAP)
- * Continuar ofreciendo un sólido programa de iniciación para apoyar a los maestros de color en sus primeros años de enseñanza. (Meta n.º 3 del plan estratégico, Meta n.º 3 del LCAP)
- * Mantener un canal que incluya oportunidades de crecimiento profesional para el personal de color, incluida la participación en academias de liderazgo, orientación instructiva y de liderazgo y otras oportunidades de desarrollo de liderazgo. (Meta n.º 3 del plan estratégico, Meta n.º 3 del LCAP)
- *Continuar implementando el programa “Universal Meals” (Comidas Universales). (Meta n.º 3 del LCAP)
- * Continuar brindando capacitación en prácticas restauradoras a todo el personal en todos los niveles del distrito para una implementación consistente a nivel del sitio de las políticas y prácticas de disciplina restaurativa y no excluyente. (Meta n.º 2 del plan estratégico, Meta n.º 3 del LCAP)
- * Continuar capacitando al personal sobre los procesos y detalles descritos en los “Comprehensive School Safety Plans” (Planes Integrales de Seguridad Escolar). (Meta n.º 3 del LCAP)

- * Brindar capacitación continua y formación profesional en aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) para el personal en todos los niveles de la organización. (Meta n.º 2 del plan estratégico, Meta n.º 3 y 4 del LCAP)
- * Continuar utilizando la herramienta de encuesta para alumnos, maestros, personal y padres, para brindarnos datos útiles sobre el bienestar, el SEL y las necesidades de salud mental. (Meta n.º 2 del plan estratégico, Meta n.º 4 del LCAP)
- * Continuar implementando estrategias y oportunidades para que los alumnos y el personal construyan relaciones significativas entre sí, especialmente para los alumnos que han indicado que carecen de un adulto que los apoye en la escuela. (Meta n.º 2 del plan estratégico, Meta n.º 4 del LCAP)
- * Mantener espacios seguros donde los alumnos puedan retirarse y conectarse en un ambiente de bajo estrés durante el día escolar (por ejemplo, "Zen Den" [espacio zen], "Calming Corners" [Rincones Relajantes], elementos sensoriales). (Meta n.º 2 del plan estratégico, Meta n.º 4 del LCAP)
- * Mantener la implementación de la nueva plataforma de comunicación inclusiva para el sistema de gestión de contenidos del sitio web, boletines y comunicaciones de emergencia y actualizar el plan de implementación para la transición al nuevo proveedor. (Meta n.º 4 del plan estratégico, Meta n.º 5 del LCAP)

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

N/A

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Consejo Escolar de LLES	<p>9 de noviembre de 2024: Reunión del consejo escolar para la presentación sobre la formación profesional ofrecida durante el verano - Meta 1 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). La formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) está alineada tanto con el plan estratégico como con las metas/acciones del LCAP. Además, se presentó información de la escuela de verano. El consejo quiere que trabajemos para aumentar la asistencia de los alumnos que asisten a la escuela de verano. Lamentablemente, debido al gasto deficitario en las proyecciones presupuestarias actuales y futuras, la escuela de verano se suspenderá por un futuro imprevisto. Se presentó información sobre el diseño universal para el aprendizaje (Meta 1), la seguridad escolar y las intervenciones en crisis - Meta 2 del LCAP. Este fue un informe informativo, pero planeamos monitorear esta acción a través de la implementación de los School Safety Plan (Planes de Seguridad Escolar) y los informes de la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).</p> <p>17 de octubre de 2024: Reunión del consejo escolar para la presentación sobre el modelo de apoyo al aprendizaje en Las Lomitas - Meta 4 del LCAP. El consejo brindó comentarios sobre el seguimiento del progreso de los alumnos que reciben apoyo. Realizamos una prueba piloto de evaluación para los alumnos que reciben apoyo. La escuela Las Lomitas dio una presentación sobre el</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>“School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil) en alineación con nuestro LCAP de 2024-2025.</p> <p>6 de noviembre de 2024: Reunión del consejo escolar para la presentación sobre Student Performance Data (Datos sobre el rendimiento de los estudiantes) - Meta 4 del LCAP. El consejo preguntó qué estamos haciendo para monitorear el progreso de los alumnos que necesitan apoyo adicional. También se presentó la información de inscripción – Meta 4. Esta presentación incluyó parámetros para los grupos de alumnos, en particular nuestros estudiantes del inglés. Estamos monitoreando de cerca el progreso de los grupos estudiantiles en todos los datos de evaluación estatales y locales. También dimos una presentación sobre el programa de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y una presentación sobre la inscripción e información de estudiantes multilingües - Metas 1 y 3 del LCAP. Además, agregamos la presentación de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) para nuestro documento de preguntas frecuentes en el sitio web.</p> <p>18 de diciembre de 2023: Reunión del consejo escolar para la presentación de La Entrada sobre su “Learning Support Program” (Programa de Apoyo al Aprendizaje) - Meta 1 del LCAP. El consejo preguntó qué estamos haciendo para monitorear el progreso de los alumnos que necesitan apoyo adicional. El director de tecnología informática (IT, por sus siglas en inglés) de nuestro plan tecnológico - Meta 3 del LCAP.</p> <p>15 de enero de 2025: Reunión del consejo escolar para la presentación sobre los resultados distritales de la interfaz de datos escolares de California. También dimos una presentación sobre el programa de ciencias - Meta1 del LCAP. Además, hemos agregado la presentación de ciencias a nuestro documento de preguntas frecuentes en el sitio web. La Entrada presentó información sobre la “World Language Wheel” (Rueda de Idiomas Mundiales) a solicitud del consejo. El consejo quiere asegurarse de que los alumnos tengan experiencia en el aprendizaje de un nuevo idioma mientras están en la escuela secundaria - Meta 1 del LCAP.</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>8 de febrero de 2025: Reunión del consejo escolar para la presentación de la actualización del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de mitad de año.</p> <p>5 de marzo de 2025: Reunión del consejo escolar para la presentación que brinda una actualización sobre el trabajo de nuestro Equipo de Equidad del distrito - Meta 2 del LCAP. El consejo quería saber por qué estábamos usando días completos para este trabajo, y se explicó que el trabajo es demasiado importante y requería días completos para garantizar que cumplimos con las metas anuales establecidas por el equipo y según el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) Además, el personal presentó información sobre la asistencia - Meta 2 del LCAP. El personal presentó nuestro programa de matemáticas - Meta 1 del LCAP. Además, agregamos la presentación de matemáticas para nuestro documento de preguntas frecuentes en el sitio web.</p> <p>16 de abril de 2025: Reunión del consejo escolar para la presentación sobre el formulario de preselección de dislexia y el proceso de adopción - Meta 1 del LCAP.</p> <p>7 de mayo de 2025: Reunión de la junta escolar para la presentación sobre el proceso de planificación del LCAP y la alineación de las metas del LCAP con las metas del plan estratégico. Se presentó información destacando los elementos modificados en respuesta a los comentarios de los socios educativos, agregando un elemento de acción específico para nuestros prósperos alumnos - Meta 1 del LCAP.</p> <p>4 de junio de 2025: Reunión del consejo escolar - Audiencia pública del LCAP. Se presentó información sobre el logro estudiantil en nuestro “Learning Support Program” (Programa de Apoyo al Aprendizaje) - Meta 1 del LCAP.</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	11 de junio de 2025: Reunión del consejo escolar para la presentación sobre los indicadores locales y la aprobación del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y el presupuesto de 2024-2025. Además, se brindó una actualización sobre el plan de formación profesional de tres años - Meta 1 del LCAP.
Comité Asesor Comunitario (anteriormente Comité Conjunto sobre Prioridades): actúa como grupo asesor del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) (Presidentes de la Parent Teacher Association [Asociación de Padres y Maestros] [PTA, por sus siglas en inglés] de Las Lomitas y La Entrada: padres, administradores del sitio y del distrito, personal de Champions: clasificados, Fundación Educativa Las Lomitas: padres, Liga Las Lomitas: clasificados) y el coordinador de bienestar del distrito.	<p>El Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) actúa como grupo asesor del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para el distrito.</p> <p>20 de agosto de 2024: se brindó información sobre el trabajo de diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) para el año, se compartió el cronograma de las capacitaciones y se respondieron preguntas sobre el UDL - Meta 2 del LCAP.</p> <p>17 de diciembre de 2024: Se proporcionó la información de la interfaz de datos escolares de California.</p> <p>21 de enero de 2025: Se compartieron las fechas, los horarios y lugares de las reuniones de “Chat with the Interim Superintendent” (Conversación con el Superintendente Interino). Estas reuniones se diseñaron para iniciar el proceso de reconstrucción de la comunidad, la transparencia y la confianza. Los padres y el personal compartieron que les gustaría ver una comunicación más efectiva del distrito y seguir teniendo oportunidades de colaboración. Como resultado de esto, continuaremos con las acciones de la Meta 4 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). También compartimos el progreso del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para el año.</p> <p>18 de marzo de 2025: Se proporcionó al comité las fechas y horas para las sesiones de comentarios del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para padres, familias y miembros de la</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>comunidad. Se explicó el propósito de las sesiones de participación y se informó a los miembros que también habrá una oportunidad para que los padres completen una encuesta sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Los resultados de esa encuesta impactaron nuestro LCAP de 2025-2026, ya que continuamos enfatizando el logro académico como nuestra prioridad, que es lo que nuestras familias desearían ver. También hay un llamado a reconstruir las relaciones después de la huelga de octubre, lo que se refleja en nuestros pasos de acción de la Meta 4. Además, a nuestras familias les gustaría ver acciones más específicas para satisfacer las necesidades de nuestros prósperos alumnos, lo que se refleja en la Meta 1. Una gran mayoría de los socios educativos sienten que estamos en el camino correcto con las metas actuales del LCAP.</p> <p>15 de abril de 2025: Se compartió la información de la encuesta para padres sobre los parámetros del LCAP que se abrirá a finales de mes.</p> <p>22 de mayo de 2025: Se realizó una reunión con dos miembros de nuestro equipo de liderazgo estudiantil en la escuela secundaria, ya que no pueden asistir a las reuniones del Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) debido a la hora de la reunión. Los alumnos no proporcionaron ningún comentario sobre el LCAP; por lo tanto, el superintendente no tuvo que responder al grupo por escrito.</p> <p>20 de mayo de 2025: Se proporcionó una actualización sobre el LCAP de 2025-2026. El grupo no proporcionó ningún comentario sobre el LCAP; por lo tanto, el superintendente no tuvo que responder al grupo por escrito.</p>
Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (padres, administradores del distrito y del sitio, maestros).	<p>30 de octubre de 2024: Reunión del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) para la presentación de los datos de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) y se celebró a los alumnos que fueron reclasificados - Meta 1 del LCAP.</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>5 de febrero de 2025: Reunión del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) para la presentación de la información sobre el progreso del LCAP de mitad de año, Metas de 1 a 5. Además, se compartió información al analizar el progreso actual en la evaluación de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) sumativas - Meta 1 del LCAP.</p> <p>8 de mayo de 2025: Reunión del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) para la presentación de la información sobre el LCAP de 2025-2026. Además, se solicitaron comentarios. Los padres presentes en la reunión están contentos con el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y no ofrecieron sugerencias ni tuvieron preguntas. El grupo del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) no proporcionó ningún comentario con respecto al LCAP; por lo tanto, el superintendente no tuvo que responder al grupo por escrito.</p>
Personal certificado y clasificado (incluye tanto el liderazgo de la unidad de negociación colectiva - LLEA y CSEA).	<p>26 de febrero de 2025: Se proporcionó a todos los maestros, administradores y el personal clasificado una actualización sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) actual y se les solicitó comentarios sobre el LCAP del próximo año a través de una encuesta de Google. Los resultados de esa encuesta impactaron nuestro LCAP de 2025-2026, ya que continuamos enfatizando el logro académico como nuestra prioridad, que es lo que el personal desearía ver. También hay un llamado a reconstruir las relaciones después de la huelga de octubre, lo que se refleja en nuestros pasos de acción de la Meta 4.</p> <p>Del 14 de abril al 25 de abril 2025: Encuesta para el personal - Aunque hubo una mejora en la cultura y el entorno, según lo informado por los maestros, el personal informó una necesidad de</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	mayor positividad, optimismo y apoyo del consejo y la administración. A medida que el distrito avanza hacia el ciclo escolar 2025-2026, continuará enfocándose en el entorno y la cultura porque hay margen de mejora. Se hará especial hincapié en involucrar a todas las voces en nuestro trabajo para el diseño y la planificación de una mayor inclusión.
Padres, tutores, alumnos y miembros de la comunidad, incluidos los padres y las familias de los alumnos con discapacidades.	<p>19 de marzo de 2025, 20 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2025: Se proporcionó a todas las familias y miembros de la comunidad una actualización sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) actual y se solicitó comentarios sobre el LCAP del próximo año a través de una encuesta de Google. Los resultados de esa encuesta impactaron nuestro LCAP de 2025-2026, ya que continuamos enfatizando el logro académico como nuestra prioridad, que es lo que nuestras familias desearían ver. También hay un llamado a reconstruir las relaciones después de la huelga de octubre, lo que se refleja en nuestros pasos de acción de la Meta 4. Además, a nuestras familias les gustaría ver acciones más específicas para satisfacer las necesidades de nuestros prósperos alumnos, lo que se refleja en la Meta 1. Una gran mayoría de los socios educativos sienten que estamos en el camino correcto con las metas actuales del LCAP.</p> <p>14 de abril de 2025-25 de abril de 2025: encuesta para padres - En general, las ideas que proporcionaron el personal y la comunidad se alinearon con las labores del plan estratégico y el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2025-2026. Aunque los datos muestran mayores oportunidades para aprender, analizar y confrontar cuestiones de raza, etnicidad y cultura, todavía parece haber una necesidad de brindar oportunidades para participar en este diálogo con la comunidad de padres.</p>
Equipo de liderazgo del distrito (los administradores y la gerencia del sitio y del distrito)	4 de agosto de 2024-6 de agosto de 2024: Información y debate sobre los datos de desempeño de los alumnos y el papel del equipo

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>de apoyo al aprendizaje, nuestra labor en torno a DEIAB al aprender sobre recorridos de equidad y trabajar en torno a la asistencia - Meta 1 del LCAP.</p> <p>24 de septiembre de 2024: Capacitación sobre diseño universal para el aprendizaje para liderazgo - Meta 1 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) e información sobre el Comité de Bienestar - Meta 3 del LCAP.</p> <p>1 de octubre de 2024: Información y debate sobre las prioridades de nuestro programa - Meta 1 del LCAP.</p> <p>19 de noviembre de 2024: Análisis y capacitación sobre cómo iniciar espacios de afinidad - Meta 3 del LCAP.</p> <p>18 de diciembre de 2024: Capacitación del equipo directivo en prácticas de contratación anti-sesgos - Meta 3 del LCAP.</p> <p>9 de enero de 2025: Se proporcionó información sobre la capacitación en prevención del riesgo de suicidio - Meta 2 del LCAP.</p> <p>16 de enero de 2024: Información y análisis sobre el plan de capacitación e implementación de Prácticas Restauradoras - Meta 3 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), monitoreo de la asistencia este año - Meta 3 del LCAP e información de la escuela de verano - Meta 4 del LCAP.</p> <p>21 de enero de 2025: Capacitación sobre el proceso 504 – Meta 1 del LCAP.</p> <p>28 de enero de 2025: Información y análisis sobre el informe de progreso de mitad de año del LCAP y la interfaz de datos escolares de California.</p> <p>25 de febrero de 2025: Información proporcionada sobre las sesiones de sugerencias del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y la encuesta de Google.</p> <p>11 de marzo de 2025: Análisis y sugerencias para el borrador del plan de formación profesional de tres años - Meta 1 del LCAP.</p> <p>18 de marzo de 2025: Capacitación brindada sobre inteligencia artificial y educación - Meta 3 del LCAP. También hubo un análisis sobre la cancelación de la escuela de verano y el inicio debido al déficit presupuestario - Meta 1 del LCAP.</p> <p>24 de marzo de 2025: Se compartieron y analizaron los resultados de la encuesta sobre el LCAP de Google. Se analizó cómo abordar algunas de las sugerencias en el LCAP de 2025-2026.</p> <p>29 de abril de 2025: Información y análisis sobre los cambios propuestos al LCAP de 2025-2026 y análisis sobre los comentarios de los socios educativos y cómo eso se refleja en el LCAP de 2025-2026.</p> <p>21 de mayo de 2025: Información y análisis sobre el primer borrador del LCAP de 2025-2026 y los resultados de la encuesta sobre nuestros parámetros para el LCAP y los datos de evaluación y cómo se refleja eso en el LCAP 2025-2026.</p> <p>28 de mayo de 2025: Información y análisis sobre el borrador final del LCAP de 2025-2026.</p>
Consultas del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés)	<p>28 de febrero de 2025 - Nos reunimos y analizamos el progreso del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) hacia las metas. El equipo no brindó ninguna sugerencia.</p> <p>28 de marzo de 2025- Nos reunimos y analizamos los datos de la encuesta sobre el LCAP. El equipo no sugirió ningún cambio al “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés).</p>

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

El Distrito Escolar de Escuelas Primarias Las Lomitas participó en un esfuerzo integral de plan estratégico (aprobado en junio de 2021). Un comité representativo que incluía padres, miembros de la comunidad, miembros de la junta, maestros y administradores trabajó con socios educativos para crear un Plan Estratégico. El “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) abarca el trabajo del plan estratégico, las metas del consejo, “Facilities Master Plan” (Plan maestro para las instalaciones) y las recomendaciones de la auditoría de equidad y brindará un enfoque continuo en las metas del distrito, las metas del LCAP y la labor. Además, el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) se analizó con los maestros de las escuelas, el comité conjunto sobre prioridades (JCOP, por sus siglas en inglés), la Fundación Educativa Las Lomitas (LLEF, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), la Asociación Educativa Las Lomitas (LLEA, por sus siglas en inglés) y California School Employees Association (Asociación de Empleados Escolares de California) (CSEA, por sus siglas en inglés), así como con los alumnos, para recibir sugerencias y comentarios. La participación de los socios educativos es un proceso continuo y anual. El Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés), actúa como el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Está compuesto por representantes de los líderes de la Parent Teacher Association (Asociación de Padres y Maestros) (PTA, por sus siglas en inglés) de ambas escuelas y del liderazgo del Consejo del Sitio. Los representantes del liderazgo de la fundación, el liderazgo del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), los padres de alumnos con “Individualized Education Plan” (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés), los miembros del consejo escolar, los administradores del sitio y los administradores del distrito también asisten a las reuniones mensuales. El CAC actúa como el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) actúa como el Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés).

Se proporcionaron comentarios a través de debates, notas de reuniones, documentos compartidos de Google y datos de encuestas. En la primavera, el distrito utilizó una encuesta de Google donde los socios educativos comparten sus comentarios de manera confidencial. En general, las ideas que proporcionaron el personal y la comunidad se alinearon con las labores del plan estratégico y el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) 2025-2026. El énfasis en la diversidad, la equidad, la inclusión, el acceso y la pertenencia mantiene los esfuerzos de los últimos diez años, por lo que hay un apoyo continuo para DEIAB. Los maestros y el personal valoran las oportunidades de formación profesional que se ofrecen a lo largo del año y les gustaría recibir más información sobre qué formación profesional se ofrece durante el ciclo escolar. Aunque los datos muestran mayores oportunidades para aprender, analizar y confrontar cuestiones de raza, origen étnico y cultura, los maestros y el personal están buscando más oportunidades para aprender cómo promover la equidad en su práctica. Dadas las dificultades de este ciclo escolar (huelga, consecuencias de la huelga, cambio de superintendente), el personal y las familias informaron una necesidad de más positividad, optimismo y apoyo de sus colegas. A medida que el distrito avanza hacia el ciclo escolar 2025-2026, continuará enfocándose en el entorno y la cultura porque hay margen de mejora. Se hará especial hincapié en involucrar a todas las voces en nuestro trabajo para el diseño y la planificación de una mayor inclusión y pertenencia, y reconstruir la comunidad, la confianza y la transparencia.

Los alumnos de 3.º a 8.º grado participaron en la encuesta sobre el entorno creada por el distrito. Los datos estudiantiles mostraron un aumento en las relaciones positivas entre alumnos y adultos y en la sensación de seguridad de los primeros.

Los socios educativos expresaron un gran interés en crear acciones específicas para los prósperos alumnos. Estos comentarios se reflejan en la redacción de una nueva acción en la Meta 1 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés):

* 1.9: Enriquecimiento para nuestros alumnos prósperos

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Todos los alumnos demostrarán crecimiento hacia el cumplimiento o la superación de las normas en ciencias, matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y crecimiento en el dominio del idioma inglés como se demuestra a través de evaluaciones estatales y locales.	Meta sobre Mantenimiento de Progreso

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis del desempeño de los alumnos en las evaluaciones del punto de referencia estatal de 2024 muestra lo siguiente:

El 85% de todos los alumnos cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

El 16% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

El 50% de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

El 59% de los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

El 60% de los alumnos hispanos cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

El 83% de todos los alumnos cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en matemáticas.

El 54% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en matemáticas.

El 50% de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en matemáticas.

El 56% de los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en matemáticas.

El 57% de los alumnos hispanos cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en matemáticas.

5.^o y 8.^o grado:

El 70% de los alumnos obtuvo un puntaje que cumple o supera las normas en ciencias.

El 38% de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) obtuvo un puntaje que cumple o supera las normas en ciencias.

El 41% de los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) obtuvo un puntaje que cumple o supera las normas en ciencias.

El 38% de los alumnos hispanos obtuvo un puntaje que cumple o supera las normas en ciencias.

No hay puntaje para los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): no hay suficientes alumnos en este grupo estudiantil para obtener un puntaje.

El análisis del desempeño de los alumnos en las evaluaciones del punto de referencia local de lectura de la primavera de 2025 muestra lo siguiente:

El 75% de todos los alumnos cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en lectura.

El análisis del desempeño de los alumnos en las evaluaciones del punto de referencia local de matemáticas de la primavera de 2025 muestra lo siguiente:

El 80% de todos los alumnos cumplieron o superaron las normas del nivel de grado en matemáticas.

La brecha de logros académicos en los grupos de alumnos detectados también se puede denominar una brecha de oportunidades en función del porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y alumnos hispanos que no cumplen con la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en comparación con sus compañeros, así como nuestros EL, SED, SWD y nuestro grupo de alumnos hispanos que no cumplen con la norma en matemáticas en comparación con sus compañeros en matemáticas. El distrito continúa evaluando y respondiendo a los alumnos que continúan teniendo dificultades para cumplir con la norma. Además, el distrito continúa desafiando a los alumnos que consistentemente cumplen o superan la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.

Los comentarios recibidos de los involucrados a través del proceso de desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) muestran un deseo de mejorar el logro en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y ciencias para todos los alumnos. Tenemos planeado mejorar el desempeño a través de medidas que apoyen y mejoren el aprendizaje de los alumnos y mediremos el progreso hacia nuestra meta a través de los parámetros detectados a continuación.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Porcentaje de todos los alumnos y los alumnos que anteriormente han sido marginados, de 3.º a 8.º grado, y quienes obtienen un puntaje competente en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2023	Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2023 Todos los alumnos: <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 84% y 83% en matemáticas Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 31% y 67% en matemáticas Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):	Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024 Todos los alumnos: <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 85%; matemáticas: 83% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):		Todos los alumnos: <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 90%; matemáticas: 90% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 37%; matemáticas: 73% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):	Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024 Todos los alumnos: <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): -1% y 0% en matemáticas Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): <ul style="list-style-type: none">Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>55% y 55% en matemáticas</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 52% y 43% en matemáticas <p>Alumnos hispanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 58% y 56% en matemáticas 	<p>inglés): 16%; matemáticas: 54%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 50%; matemáticas: 50% <p>Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 59%; matemáticas: 56% <p>Alumnos hispanos:</p>		<p>sus siglas en inglés): 75%; matemáticas: 75%</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 72%; matemáticas: 63% <p>Alumnos hispanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 78% y 76% en matemáticas 	<p>en inglés): - 15% y - 13% en matemáticas</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): - 5%; matemáticas: -5% <p>Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 7%; matemáticas: 13% <p>Alumnos hispanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			<ul style="list-style-type: none"> Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 60%; matemáticas: 57% 			inglés): 2%; matemáticas: 1%
1.2	Porcentaje de todos los alumnos y alumnas de los grupos estudiantiles anteriormente marginados, de kínder a 8.º grado, que cumplen o superan las normas en la evaluación del punto de referencia de lectura del distrito.	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.	Evaluación de lectura (Reading Assessment) de primavera de 2025 Todos los alumnos: 75% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 20% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 37% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 30% Hispanos: 47%		Evaluación de lectura (Reading Assessment) Todos los alumnos: 90% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 55% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 70% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 75% Alumnos hispanos: 75%	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.3	Porcentaje de todos los alumnos y alumnas de los subgrupos estudiantiles anteriormente marginados, de kínder a 8.º grado, que cumplen o superan las normas en la evaluación del punto de referencia de escritura del distrito.	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.	Punto de referencia para escritura de 2025 Todos los alumnos: 78% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 48% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 37% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 30% Hispanos: 47%		Todos los alumnos: 85% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 85% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 85% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 85% Alumnos hispanos: 85%	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.
1.4	Porcentaje de todos los alumnos y alumnas de los grupos estudiantiles anteriormente marginados, de 3.º a 7.º grado, que cumplen o superan las normas en la evaluación del punto de referencia de matemáticas del distrito. (MARS)	Evaluación MARS de 2024 Todos los alumnos: 72% Estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés): 63% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 69% Alumnos	En 2024-2025, optamos por no administrar esta evaluación y se eliminará de nuestros parámetros.		En 2024-2025, optamos por no administrar esta evaluación y se eliminará de nuestros parámetros.	En 2024-2025, optamos por no administrar esta evaluación y se eliminará de nuestros parámetros.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): no hay datos Alumnos hispanos: 53%				
1.5	Porcentaje de todos los alumnos y alumnas de los subgrupos estudiantiles anteriormente marginados, de kínder a 8.º grado, que cumplen o superan las normas en la evaluación del punto de referencia de matemáticas del distrito.	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.	Evaluación de matemáticas de la primavera de 2025 Todos los alumnos: 80% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 67% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 48% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 39% Alumnos hispanos: 61%		Todos los alumnos: 90% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 55% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 70% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 75% Alumnos hispanos: 75%	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.
1.6	Porcentaje de todos los alumnos y alumnas de los grupos estudiantiles anteriormente	Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés) de 2023	Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés) de 2023		Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés) de 2023	Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés) de 2023

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	marginados, de 5.º a 8.º grado, que obtuvieron un puntaje de dominio en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés)	Todos los alumnos: 79% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): menos de 10 alumnos; no hay datos disponibles Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 45% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 38% Alumnos hispanos: 56%	sus siglas en inglés) de 2025 Todos los alumnos: 70% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): menos de 10 alumnos; no hay datos disponibles Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 38% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 41% Alumnos hispanos: 38%		inglés); de 5.º a 8.º grado Todos los alumnos: 85% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): sin puntaje; el conjunto de datos es demasiado pequeño Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 69% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 54% Alumnos hispanos: 61%	sus siglas en inglés) de 2025 Todos los alumnos: -9% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): menos de 10 alumnos; no hay datos disponibles Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): -7% Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 3% Alumnos hispanos: -18%
1.7	Aumentar el porcentaje de alumnos que afirman estar motivados académicamente, según las mediciones de nuestra encuesta anual para alumnos.	2023-2024 El 80% de los alumnos afirman estar motivados académicamente, según las mediciones de nuestra encuesta anual para alumnos.	Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama (Panorama Survey) y pasamos a utilizar nuestra propia encuesta para alumnos.		El 90% de los alumnos afirman estar motivados académicamente, según las mediciones de nuestra encuesta anual para alumnos.	Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama (Panorama Survey) y pasamos a utilizar nuestra propia encuesta para alumnos.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.8	Aumentar el porcentaje del personal que cree que la escuela promueve el éxito académico de todos los alumnos.	El 93% del personal cree que la escuela promueve el éxito académico de todos los alumnos.	El 87% del personal cree que la escuela promueve el éxito académico de todos los alumnos.		El 100% del personal cree que la escuela promueve el éxito académico de todos los alumnos.	-6%
1.9	Porcentaje de estudiantes del idioma, de kínder a 8.º grado, que están progresando hacia el dominio del idioma inglés en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés)	El 64.5% de estudiantes del idioma, de kínder a 8.º grado, están progresando hacia el dominio del idioma inglés en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés)	El 59% de estudiantes del idioma, de kínder a 8.º grado, están progresando hacia el dominio del idioma inglés en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés)		El 70.5% de estudiantes del idioma, de kínder a 8.º grado, están progresando hacia el dominio del idioma inglés en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés)	-5.5%
1.10	Aumentar el porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que obtienen un nivel 4 en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) reclasificadas, en	0% 2024-2025 es el año de referencia para la meta en todos los niveles de grado.	El 100% de nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que obtuvieron un nivel 4 en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency		El 100% de nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que obtuvieron un nivel 4 en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency	0% 2024-2025 es el año de referencia para la meta en todos los niveles de grado.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	particular nuestros alumnos en riesgo académico de convertirse en estudiante del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y nuestros LTEL actuales.		Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) fue reclasificado, en particular nuestros alumnos en riesgo académico de convertirse en estudiante del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y nuestros LTEL actuales.		Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) será reclasificado, en particular nuestros alumnos en riesgo académico de convertirse en estudiante del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y nuestros LTEL actuales.	
1.11	Aumentar la implementación de las normas de contenido académico de nivel 4 o superior (5 es el nivel máximo) en la elaboración de material didáctico que esté alineado con las normas académicas o marcos del currículo recientemente adoptado, según las mediciones de la herramienta de autorreflexión de prioridad 2 de los indicadores locales.	2023-2024 Artes lingüísticas en inglés: 4 Desarrollo del idioma inglés: 2 Matemáticas: 5 Normas de ciencia de la próxima generación: 5 Historia; ciencias sociales: 5	2024-2025 Artes lingüísticas en inglés: 4 Desarrollo del idioma inglés: 3 Matemáticas: 5 Normas de ciencia de la próxima generación: 5 Historia; ciencias sociales: 5		Artes lingüísticas en inglés: 5 Desarrollo del idioma inglés: 4 Matemáticas: 5 Normas de ciencia de la próxima generación: 5 Historia; ciencias sociales: 5	Artes lingüísticas en inglés: no hay diferencia Desarrollo del idioma inglés: +1 Matemáticas - no hay diferencia Normas de ciencia de la próxima generación: no hay diferencia Historia; ciencias sociales: no hay diferencia
1.12	Aumentar el acceso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas	2023-2024 El 100% de nuestros estudiantes del inglés	2024-2025 El 100% de nuestros		El 100% de nuestros estudiantes del	Sin diferencia

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	en inglés) a las normas de California, incluidas las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) según las mediciones de la herramienta de autorreflexión de prioridad 2 de los indicadores locales	(EL, por sus siglas en inglés) tiene acceso a las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tiene acceso a las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).		inglés (EL, por sus siglas en inglés) tiene acceso a las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	
1.13	El 100% de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).	2023-2024 El 100% de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).	2024-2025 El 100% de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).		El 100% de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).	Sin diferencia
1.14	Aumentar el porcentaje del personal que tiene altas expectativas para todos los alumnos, independientemente de su raza, origen étnico o nacionalidad, según las	2023-2024 El 95% del personal tiene altas expectativas para todos los alumnos, independientemente de su raza, origen étnico o nacionalidad.	2024-2025 El 93% del personal tiene altas expectativas para todos los alumnos, independientemente		El 100% del personal tiene altas expectativas para todos los alumnos, independientemente de su raza,	-2%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	mediciones de la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey).		e de su raza, origen étnico o nacionalidad.		origen étnico o nacionalidad.	
1.15	Supervisar los datos de la cohorte y aumentar el porcentaje de alumnos que cumplen y superan la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, según las mediciones longitudinales mediante una plataforma de evaluación a nivel distrital.	0% 2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado.	2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado. No podremos empezar a hacer comparaciones anuales hasta el año que viene.		Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Todos los alumnos: el 90% muestra crecimiento de un año a otro Matemáticas Todos los alumnos: el 90% muestra crecimiento de un año a otro	2024-2025 es el año de referencia para la evaluación en todos los niveles de grado. No podremos empezar a hacer comparaciones anuales hasta el año que viene.

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Para el año académico 2025-2026, nuestro distrito continuó su compromiso con la meta uno: cerciorarse de que todos los alumnos demuestren crecimiento hacia el cumplimiento o la superación de las normas en ciencias, matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y dominio del idioma inglés, según las mediciones de las evaluaciones estatales y locales.

La mayoría de las acciones planificadas bajo meta uno se implementaron completamente con fidelidad, lo que nos permitió mantener nuestro enfoque en el crecimiento académico de los alumnos a pesar de los desafíos significativos. Nuestras iniciativas de instrucción, sistemas de evaluación y programas de apoyo específicos funcionaron según lo previsto, ya que brindaron una base para el logro estudiantil.

en todas las áreas de contenido. Sin embargo, experimentamos desafíos de implementación relacionados específicamente con nuestras acciones de formación profesional. Las acciones n.º 1.a (ofrecer oportunidades de formación profesional [PD, por sus siglas en inglés] en áreas de contenido básico, desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), innovación, modelo de enseñanza/planificación conjunta y tecnología), n.º 1.b (capacitación del personal para abordar a los alumnos con inquietudes académicas antes de remitirlos a educación especial) y n.º 1.d (capacitación del personal y los administradores en los nuevos marcos de matemáticas) no se implementaron completamente como estaba planeado.

Estas brechas de implementación se debieron principalmente a tres factores importantes que afectaron a nuestro distrito durante el ciclo escolar 2025-2026:

1. Las limitaciones en cuanto al presupuesto exigieron tomar decisiones difíciles con respecto a la asignación de recursos, lo que limitó nuestra capacidad para brindar las propuestas integrales de formación profesional planificadas originalmente.
2. La acción laboral de los maestros y del personal en el otoño de 2025 interrumpió nuestro calendario de formación profesional y creó desafíos en la programación que resultaron difíciles de superar durante el resto del año académico.
3. Las transiciones de liderazgo, en particular la asunción de obligaciones adicionales por parte del superintendente auxiliar de servicios educativos como superintendente interino, redujeron la capacidad organizacional para coordinar y ofrecer el programa de formación profesional planificado.

A pesar de estos desafíos, mantuvimos nuestro compromiso con el logro estudiantil a través de otras acciones de la meta uno y priorizaremos abordar estas brechas de formación profesional en nuestra planificación para el próximo año académico. Para avanzar, hemos detectado fuentes de financiación alternativas y hemos ajustado nuestro enfoque de formación profesional para garantizar una mayor resiliencia ante desafíos similares en el futuro.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

En total no hay una diferencia material para la meta; sin embargo, se incrementaron salarios y beneficios debido a un acuerdo con grupos laborales. Algunos gastos, como la escuela de verano, se redujeron debido a recortes en el presupuesto. Específicamente, en la acción n.º 1.4, no gastamos los \$1000 presupuestados para dicha acción. Para la acción n.º 1.7, compramos \$4,571 más materiales de lo presupuestado.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La mayoría de las acciones planificadas bajo meta uno se implementaron completamente con fidelidad, lo que nos permitió mantener nuestro enfoque en el crecimiento académico de los alumnos a pesar de los desafíos significativos. Nuestras iniciativas de instrucción, sistemas de evaluación y programas de apoyo específicos funcionaron según lo previsto, ya que brindaron una base para el logro estudiantil en todas las áreas de contenido.

Eficacia de las acciones implementadas:

Los datos de nuestras evaluaciones de la primavera de 2025 indican que nuestras acciones implementadas han dado resultados positivos para la población estudiantil en general, mientras que se destacan áreas que requieren un enfoque continuo:

Resultados de la Evaluación de lectura (Reading Assessment):

Con el 75% de todos los alumnos que cumplen o superan las normas en la Evaluación de lectura (Reading Assessment) de la primavera de 2025, nuestra instrucción básica en lectoescritura ha demostrado ser eficaz para la población en general. Sin embargo, persisten disparidades significativas entre nuestros estudiantes del inglés (20%), alumnos con discapacidades (37%), alumnos en desventaja socioeconómica (30%) y alumnos hispanos (47%). Si bien estos grupos estudiantiles han mostrado una mejora gradual con respecto a años anteriores, las brechas de logros académicos siguen siendo sustanciales y requieren una intervención específica.

Resultados del punto de referencia para escritura:

Los resultados del punto de referencia para escritura de 2025 revelan tanto logros como desafíos, con un 78% de todos los alumnos que cumple con las normas. Las brechas de desempeño de los estudiantes del inglés (48%), los alumnos con discapacidades (44%), los alumnos en desventaja socioeconómica (35%) y los alumnos hispanos (56%) indican que nuestras estrategias didácticas de escritura requieren un refinamiento adicional para apoyar mejor a estos grupos estudiantiles.

Resultados de la evaluación de matemáticas:

Nuestro programa de matemáticas ha mostrado sólidos resultados para la población general, con un 80% de todos los alumnos que cumplen o superan las normas. Similar a lectura, existen brechas significativas entre nuestros estudiantes del inglés (67%), alumnos con discapacidades (48%), alumnos en desventaja socioeconómica (39%) y alumnos hispanos (61%). Estos resultados sugieren que, si bien nuestra instrucción básica en matemáticas funciona bien para muchos alumnos, nuestros enfoques diferenciados para las poblaciones vulnerables necesitan fortalecerse.

Los datos de la evaluación demuestran claramente que, si bien nuestras acciones implementadas han apoyado eficazmente el logro estudiantil en general, persisten brechas de logros académicos para nuestras poblaciones estudiantiles más vulnerables. Creemos que los componentes de la formación profesional que no pudieron implementarse completamente habrían abordado específicamente estrategias para apoyar a estos grupos de alumnos.

A medida que avanzamos, haremos lo siguiente:

- * Priorizar la formación profesional específica que aborde particularmente las estrategias didácticas para estudiantes del inglés, alumnos con discapacidades, alumnos en desventaja socioeconómica y alumnos hispanos.
- * Desarrollar un sistema de impartición de servicios de formación profesional más resiliente que pueda soportar posibles interrupciones.
- * Implementar un sistema de supervisión del progreso más sólido para nuestras poblaciones estudiantiles vulnerables para permitir ajustes instructivos oportunos.
- * Explorar fuentes de financiación alternativas para garantizar que las iniciativas críticas de formación profesional puedan continuar a pesar de las limitaciones en el presupuesto.

A pesar de los desafíos que enfrentamos este año, seguimos comprometidos a cerrar las brechas de logros académicos y garantizar que todos los alumnos tengan acceso equitativo a una instrucción de alta calidad que conduzca al éxito académico.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Según las reflexiones de nuestras prácticas y los resultados del ciclo escolar 2025-2026, hemos ajustado estratégicamente nuestras acciones del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para el próximo año para abordar mejor las necesidades de los alumnos y cerrar las brechas de logros académicos persistentes. Estas modificaciones representan nuestro compromiso con la mejora continua y la capacidad de respuesta a las circunstancias variantes del distrito.

Acciones completadas

Nuestro distrito completó con éxito dos importantes iniciativas de desarrollo curricular que mejorarán nuestro programa de instrucción en el futuro:

- * La acción n.º 1.4e, el desarrollo de planes de implementación para nuevos currículos de idiomas mundiales en los programas de español, latín y francés, se completó este año. Este trabajo de planificación integral establece una base sólida para la enseñanza cohesiva de idiomas en todos los sitios, ya que respalda nuestro compromiso de preparar alumnos globalmente competentes.
- * La acción n.º 1.4f se cumplió con el desarrollo de planes de implementación de salud alineados a las normas estatales de salud. Este importante trabajo garantiza que nuestros alumnos reciban una educación sanitaria consistente y basada en normas que aborde sus necesidades de bienestar físico y socioemocional.

Acciones suspendidas

Después de un análisis meticuloso de la asignación de recursos, hemos tomado la difícil decisión de discontinuar la acción n.º 1.6b, nuestro programa de escuela de verano enfocado en el apoyo de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Si bien este programa cumplió un papel importante, las limitaciones en el presupuesto nos llevaron a explorar enfoques de intervención más rentables que se puedan integrar dentro del ciclo escolar regular para brindar un apoyo más continuo a los alumnos con dificultades. También descontinuamos la acción n.º 1.6g. Continuar brindando actividades de enriquecimiento para desafiar e involucrar a nuestros prósperos alumnos. Esto se hizo debido a los comentarios de nuestros socios educativos que querían más oportunidades para que los prósperos alumnos se enfrentaran a desafíos. Creamos una nueva acción: n.º 1.9 a - g: enriquecimiento para nuestros prósperos alumnos con pasos de acción específicos sobre cómo lograremos esto.

Nuevas acciones

Para abordar las brechas de logros académicos existentes reveladas en nuestros datos de evaluación y fortalecer nuestros sistemas de instrucción, hemos agregado tres nuevas acciones importantes:

- * La acción n.º 1.2h establece un programa de capacitación integral para todos los maestros en nuestra nueva interfaz de Data Works. Esta iniciativa mejorará la capacidad de los maestros para utilizar decisiones instructivas basadas en datos al brindar acceso en tiempo real a la información sobre el desempeño estudiantil, lo que permitirá intervenciones más ágiles y específicas, en particular para nuestros grupos de alumnos de bajo desempeño.
- * La acción n.º 1.2j introduce capacitación para todos los maestros desde kínder hasta 5.º grado en nuestra nueva plataforma de programa informático de boleta de calificaciones. Este sistema mejorará la comunicación con las familias sobre el progreso estudiantil al mismo tiempo que normará las prácticas de calificación en todo el distrito, apoyando informes más precisos y oportunos sobre los logros estudiantiles.

* La acción n.º 1.9a-g representa una expansión significativa de nuestro programa con nuevas acciones de enriquecimiento diseñadas específicamente para nuestros prósperos alumnos. Esta incorporación reconoce la importancia de brindar desafíos apropiados para alumnos de alto desempeño y, al mismo tiempo, mantener nuestro compromiso de apoyar a los estudiantes con dificultades. Estas oportunidades de enriquecimiento nos permitirán satisfacer mejor las necesidades de todos los alumnos en todo el espectro de logros.

Estos ajustes a nuestras acciones de la meta uno reflejan nuestro compromiso continuo de mejorar los resultados para todos los alumnos, reconociendo, al mismo tiempo, las realidades de nuestros recursos y capacidades actuales. Al enfocarnos en los sistemas de datos, las herramientas de comunicación y las oportunidades de enriquecimiento, creemos que podemos lograr un progreso significativo hacia el cierre de las brechas de logros académicos mientras continuamos apoyando la excelencia en todo nuestro programa educativo.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Personal	a. Continuar contratando personal auxiliar para el aprendizaje (certificado y clasificado); según la inscripción multilingüe y las necesidades de los alumnos durante el horario de día regular y extracurricular.	\$990,291.00	Sí
1.2	Formación profesional	a. Brindar oportunidades de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) a todo el personal en áreas de contenido básico, desarrollo del idioma inglés, innovación, modelo de enseñanza/planificación conjunta y tecnología en el salón de clase, según el plan de formación profesional de tres años. b. Brindar capacitación y orientación continua al personal de los sitios escolares sobre cómo abordar de manera apropiada y específica a los alumnos con inquietudes académicas (niveles 1, 2 y 3) antes de recomendarlos para servicios de educación especial. c. Continuar brindando capacitación en estrategias iELD para el personal.	\$190,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>d. Proporcionar capacitación en los nuevos marcos de matemáticas para todo el personal y los administradores.</p> <p>e. Continuar brindando diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) a todo el personal en todo el distrito a nivel del sitio.</p> <p>f. Continuar brindando desarrollo de liderazgo en todo el distrito con una perspectiva de equidad.</p> <p>g. Seguir garantizando que el personal incorpore las estrategias y habilidades que desarrolla en el Professional Learning (Aprendizaje profesional) y que pueda facilitar conversaciones abiertas y honestas sobre eventos actuales relacionados con la equidad.</p> <p>h. Capacitar a todos los maestros en el uso de la nueva plataforma de datos, Data Works.</p> <p>i. Capacitar a todos los maestros desde kínder hasta 5.º grado en la nueva plataforma de programa informático de calificaciones.</p>		
1.3	Instrucción y planificación basadas en datos	<p>a. Continuar integrando conversaciones de articulación vertical durante las reuniones de equipo y crear tiempo y espacio durante el ciclo escolar para la coordinación e integración de conocimientos.</p> <p>b. Continuar detectando grupos de alumnos y facilitadores para crear una visión e infraestructura para oportunidades de aprendizaje temático, incluida la selección de temas iniciales y oportunidades de diseño/creación de prototipos.</p> <p>c. Continuar brindando tiempo a los maestros para que participen en análisis frecuentes y colaborativos de los productos de trabajo de los alumnos y los resultados de las evaluaciones para determinar la efectividad de las lecciones, el crecimiento y el aprendizaje estudiantil y los próximos pasos instructivos.</p>	\$4,500.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>d. Continuar analizando las políticas actuales de tarea y calificaciones para garantizar oportunidades equitativas de prosperar para todos los alumnos, incluidos aquellos con diversas necesidades de aprendizaje.</p> <p>e. Continuar evaluando los datos y crear un proceso de análisis sistemático, con expectativas claras para acotar la brecha de logros académicos.</p> <p>f. Utilizar AimswebPlus como una plataforma de evaluación de seguimiento del progreso adicional para monitorear el progreso de los alumnos atendidos en el modelo de apoyo al aprendizaje, de 3.º a 5.º grado.</p> <p>g. Crear un plan basado en el análisis de causa fundamental para satisfacer mejor las necesidades de nuestros alumnos hispanos y prevenir la identificación excesiva de alumnos hispanos en educación especial para continuar monitoreando los datos y mitigar los problemas de desproporción estudiantil.</p> <p>h. Continuar analizando los datos que revelan brechas de oportunidades en las oportunidades, el acceso y los resultados de los alumnos.</p> <p>i. Continuar participando en procesos de planificación específicos en la oficina del distrito y en cada sitio para mitigar las brechas de oportunidades descubiertas en el análisis de datos.</p>		
1.4	Evaluación	<p>a. Continuar utilizando IXL de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) e IXL de matemáticas como evaluaciones comparativas distritales, varias veces al año, para informar la instrucción de lectura y matemáticas.</p> <p>b. Utilizar un formulario de preselección universal de dislexia, tres veces al año, de kínder a 3.º grado.</p>	\$7,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>c. Utilizar clasificaciones de desempeño (Cut Points) de dominio para las evaluaciones locales a fin de proporcionar criterios claros de entrada y salida en los niveles 1, 2 y 3.</p> <p>d. Continuar utilizando un sistema de gestión de datos para recopilar y analizar datos de evaluaciones.</p> <p>e. Continuar desarrollando una evaluación de escritura local: indicaciones, rúbricas, procesos y puntajes.</p> <p>f. Continuar evaluando la escritura utilizando escrituras “a pedido” como evaluaciones formativas para informar y guiar las colocaciones de la intervención.</p> <p>g. Utilizar evaluaciones/herramientas locales que sirvan como herramientas de supervisión del progreso (es decir, lectura, matemáticas, aprendizaje socioemocional [SEL, por sus siglas en inglés], entre otros).</p> <p>h. Explorar y administrar evaluaciones preescolares normadas, varias veces al año, para monitorear el progreso estudiantil.</p>		
1.5	Materiales didácticos	<p>a. Continuar monitoreando y evaluando el uso de material didáctico digital y comprar/renovar, según sea necesario.</p> <p>b. Tras adoptar un nuevo currículo, examinar los programas de intervención actuales para garantizar la alineación y adoptar las estrategias y los programas de intervención, según corresponda.</p> <p>c. Continuar implementando el nuevo sistema de calificaciones de 6.º a 8.º grado.</p> <p>d. Implementar una nueva plataforma de calificaciones de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.º grado.</p> <p>e. Implementar una nueva plataforma de datos, Data Works.</p>	\$5,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		f. Todos los alumnos utilizan materiales didácticos alineados con las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés).		
1.6	Apoyo estudiantil	<p>a. Los alumnos detectados continuarán recibiendo apoyo en matemáticas y lectura durante, antes y después de la jornada escolar a través de clases de apoyo, clases de intervención, centro de tareas y otras clases extracurriculares.</p> <p>b. Continuar perfeccionando el programa de Respuesta a la Intervención en ambos sitios.</p> <p>c. Desarrollar un método normado de análisis de datos en cada sitio, con la expectativa de que se desarrolle un plan escrito para mitigar las diferencias en el logro entre los grupos de alumnos.</p> <p>d. Adoptar y comunicar una teoría de acción distrital clara sobre la importancia de mejorar las intervenciones en etapas e invertir sólidamente a fin de aclarar las expectativas para los miembros de la comunidad escolar que reciben una instrucción altamente efectiva.</p> <p>e. Utilizar la rúbrica de adopción estatal para realizar y analizar nuevos materiales en matemáticas para adoptar y usar en el ciclo escolar 2026-2027. Utilizar una herramienta para comprender dónde existen brechas en la inclusión y la equidad (p. ej., imágenes obsoletas, ideas, construcciones sociales) y adoptar currículos de matemáticas basados en los hallazgos, trabajando para garantizar la representación de una diversidad de perspectivas, autores y personajes; un enfoque en la justicia social; y recursos para personalizar el currículo con el objetivo de reflejar y satisfacer las identidades, necesidades e intereses únicos de los alumnos.</p> <p>f. Todo el personal seguirá aceptando la responsabilidad y haciéndose responsables, a sí mismos y a los demás, de brindar a cada alumno acceso completo a una educación de calidad a través de un currículo exigente y un apoyo adecuado y suficiente para que el aprendizaje alcance niveles excelentes en los resultados académicos y otros resultados estudiantiles.</p>	\$10,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		g. Continuar analizando las políticas actuales de tarea y calificaciones para garantizar oportunidades equitativas de prosperar para todos los alumnos, incluidos aquellos con diversas necesidades de aprendizaje.		
1.7	Estudiante del inglés Apoyo e instrucción	<p>a. Utilizar material didáctico de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para satisfacer las necesidades de nuestros MLL y garantizar la adquisición del idioma inglés para todos nuestros alumnos MLL.</p> <p>b. Continuar probando material didáctico de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado para determinar qué currículo satisface mejor las necesidades instructivas de nuestros MLL.</p> <p>c. Continuar brindando formación profesional en estrategias de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integradas para todos los maestros y administradores.</p> <p>d. Supervisar el progreso de nuestros estudiantes del inglés con doble identificación.</p>	\$2,000.00	No
1.8	Asistencia estudiantil	<p>a. Continuar usando PowerSchool para monitorear la asistencia de los alumnos.</p> <p>b. Incentivar la mejora de la asistencia y recompensar la tasa de asistencia del 95% o más trimestralmente.</p> <p>c. Comunicación participativa y activa con las familias antes de que un alumno sea considerado ausente crónico, primero por el maestro, luego por el orientador académico y finalmente por la administración del sitio o el distrito.</p>	\$0.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		d. Los maestros deben realizar un seguimiento de la asistencia, la participación y el compromiso de los alumnos mediante el uso de la asistencia semanal firmada.		
1.9	Enriquecimiento para nuestros alumnos prósperos	<p>a. Implementar un sistema universal de detección de múltiples medidas (no solo pruebas normadas)</p> <p>b. Realizar evaluaciones en varios momentos (otoño y primavera) para detectar talentos en desarrollo.</p> <p>c. Establecer un Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico específicamente para analizar nuestros prósperos datos estudiantiles.</p> <p>d. Crear “cajas de desafío” apropiadas para el nivel de grado con actividades de extensión.</p> <p>e. Construir una biblioteca de recursos digitales con materiales de enriquecimiento accesibles para todos los maestros.</p> <p>f. Adquirir materiales complementarios avanzados para las bibliotecas de los salones de clase.</p> <p>g. Capacitar a los maestros en marcos de profundidad y complejidad.</p>	\$0.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Priorizar el bienestar socioemocional de los alumnos y el personal, mejorar la participación estudiantil y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad escolar a través de una labor continua y enfocada con el fin de crear entornos escolares seguros, empáticos y equilibrados. Aumentar el porcentaje de alumnos y miembros del personal que sienten que la escuela es un ambiente seguro y de apoyo con relaciones adultas y un sentido de pertenencia sólidos, en especial para los jóvenes de crianza temporal, los alumnos en desventaja socioeconómica o indigentes.	Meta sobre Mantenimiento de Progreso

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos de la encuesta para los alumnos demostró que el 23% de los alumnos no se sienten conectados con la comunidad escolar, en particular entre los alumnos de escasos recursos. Los datos de encuestas realizadas a los padres y maestros, así como los comentarios de los orientadores académicos de la escuela y los proveedores de aprendizaje ampliado, también destacaron que existe una necesidad relacionada con la conexión escolar, ya que los datos de la investigación educativa muestran que estos alumnos tienen más probabilidades de tener asistencia baja, recibir mayores remisiones por conducta y bajo logro académico. La ciencia del aprendizaje y el desarrollo cataloga las relaciones para el desarrollo y los entornos seguros, tranquilos y predecibles como apoyos fundamentales que ayudan a los alumnos a superar el estrés de modo que puedan autorregularse, concentrarse y aprender. Mediante la ejecución de acciones dirigidas a abordar estas necesidades, disminuiremos el porcentaje estudiantil que no se siente conectado con la comunidad escolar.

Los comentarios recibidos de los socios educativos a través del proceso de elaboración del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) indican un deseo de mejorar el bienestar socioemocional entre nuestros alumnos, el personal y la comunidad. Planeamos mejorar el desempeño a través de acciones que aumenten y mejoren el bienestar socioemocional de los alumnos y adultos. Además, mediremos el progreso hacia nuestra meta a través de los siguientes parámetros específicos.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Aumento del dominio y el bienestar de alumnos de 3.º a 5.º grado, según las mediciones de la Encuesta Panorama.	2023-2024 El 78% de los alumnos se esfuerza en el salón de clase. El 55% de los alumnos muestra regulación emocional. El 62% de los alumnos tiene determinación. El 76% de los alumnos exhibe autogestión sobre sus emociones, pensamientos y conductas. El 69% de los alumnos tiene conciencia social. El 88% de los alumnos tiene relaciones de apoyo con amigos, familiares y adultos en la escuela.	2024-2025 Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se mencionan a continuación.		Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se mencionan a continuación.	2024-2025 Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se mencionan a continuación.
2.2	Aumento del dominio y el bienestar de los alumnos de 6.º a 8.º grado, según las mediciones de la Encuesta Panorama para alumnos (Panorama Student Survey).	2023-2024 El 84% de los alumnos se esfuerza en el salón de clase. El 60% de los alumnos muestran regulación emocional.	2024-2025 Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos		Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se	2024-2025 Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>El 69% de los alumnos tiene determinación.</p> <p>El 80% de los alumnos exhibe autogestión sobre sus emociones, pensamientos y conductas.</p> <p>El 72% de los alumnos tiene conciencia social.</p> <p>El 85% de los alumnos tiene relaciones de apoyo con amigos, familiares y adultos en la escuela.</p>	indicadores se mencionan a continuación.		mencionan a continuación.	indicadores se mencionan a continuación.
2.3	Porcentaje de maestros que implementan de forma plena estrategias de aprendizaje socioemocional, según las mediciones de los planes de estudio y la observación.	2023-2024 El 95% de los maestros implementa plenamente estrategias de aprendizaje socioemocional.	2024-2025 El 96% de los maestros implementa plenamente estrategias de aprendizaje socioemocional.		El 100% de los maestros implementa plenamente estrategias de aprendizaje socioemocional.	+1%
2.4	Aumentar el porcentaje de maestros y personal que se apoyan y se tratan con respeto, según las mediciones de la Encuesta para el Personal de California.	2023-2024 El 76% de los maestros y el personal se apoyan y se tratan con respeto.	2024-2025 El 88% de los maestros y el personal se apoyan y se tratan con respeto.		El 85% de los maestros y el personal se apoyan y se tratan con respeto.	+12%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.5	Porcentaje de alumnos que asisten a la escuela diariamente.	2023-2024 El 96.27% de los alumnos asistió a la escuela diariamente.	2024-2025 El 96.05% de los alumnos asistió a la escuela diariamente.		El 99% de los alumnos asistió a la escuela diariamente.	-0.22%
2.6	Porcentaje de alumnos que están etiquetados como alumnos con ausentismo crónico.	2023-2024 El 4.5% de los alumnos fue catalogado como un alumno con ausentismo crónico.	2024-2025 El 4.43% de los alumnos fue catalogado como un alumno con ausentismo crónico.		Menos del 1% de los alumnos fue catalogado como un alumno con ausentismo crónico.	-0.07%
2.7	Mantener las tasas de suspensiones por debajo del 1% del total acumulado de alumnos suspendidos por una o más ofensas.	2023-2024 Menos del 1% del total de los alumnos fue suspendido por una o más infracciones	2024-2025 Menos del 1% del total de los alumnos fue suspendido por una o más infracciones		Menos del 1% del total de los alumnos fue suspendido por una o más infracciones	Sin diferencia.
2.8	Mantener la tasa de expulsión del 0% de los alumnos expulsados cada año.	2023-2024 Tasa de expulsión del 0% de los alumnos expulsados cada año.	2024-2025 Tasa de expulsión del 0% de los alumnos expulsados cada año.		Tasa de expulsión del 0% de los alumnos expulsados cada año.	Sin diferencia.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.9	Número de alumnos de 8.º grado que abandonó la escuela.	2023-2024 Cero alumnos de 8.º grado abandonaron la escuela.	2024-2025 Cero alumnos de 8.º grado abandonaron la escuela.		Cero alumnos de 8.º grado abandonaron la escuela.	Sin diferencia.
2.10	Aumento de la conciencia y la acción cultural de los alumnos, según las mediciones de la Encuesta Panorama.	2023-2024 El 51% de los alumnos tiene conciencia y participa en la acción cultural.	2024-2025 Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se mencionan a continuación.		Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se mencionan a continuación.	Dejamos de utilizar la Encuesta Panorama y pasamos a utilizar las encuestas CALHKS en su lugar. Los respectivos indicadores se mencionan a continuación.
2.11	Aumentar el porcentaje de alumnos que se siente conectado con la escuela.	No hay datos, ya que este es el primer año en que se utilizan los datos de esta encuesta para esta meta.	2024-2025 El 77% de los alumnos que se siente conectado con la escuela.		El 90% de los alumnos que se siente conectado con la escuela.	No hay diferencia, ya que este es el primer año en que se utilizan los datos de esta encuesta para esta meta.
2.12	Aumentar el porcentaje de alumnos que se siente seguro en la escuela.	No hay datos, ya que este es el primer año en que se utilizan los datos de esta encuesta para esta meta.	2024-2025 El 86% de los alumnos que se siente seguro en la escuela.		El 90% de los alumnos que se siente seguro en la escuela.	No hay diferencia, ya que este es el primer año en que se utilizan los datos de esta encuesta para esta meta.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.13	Aumentar el porcentaje de alumnos que siente que hay un maestro u otro adulto en el plantel que se preocupa por ellos.	No hay datos, ya que este es el primer año en que se utilizan los datos de esta encuesta para esta meta.	2024-2025 El 79.4% de los alumnos que sienten que hay un maestro u otro adulto en el plantel que se preocupa por ellos.		El 90% de los alumnos que sienten que hay un maestro u otro adulto en el plantel que se preocupa por ellos.	No hay diferencia, ya que este es el primer año en que se utilizan los datos de esta encuesta para esta meta.

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La meta 2 de nuestro “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) se implementó en su totalidad este año, con importantes esfuerzos dedicados a priorizar el bienestar socioemocional de los alumnos y el personal, y aumentar la participación en toda la comunidad escolar. Creamos con éxito entornos escolares más seguros, empáticos y equilibrados, tal como se describe en los pasos de acción originales.

Los datos indican resultados positivos en los parámetros de bienestar socioemocional de los alumnos y el personal, lo que muestra un progreso particular en la creación de entornos de apoyo con relaciones sólidas entre adultos. Observamos mejoras significativas en el sentido de pertenencia de los alumnos, en especial entre las poblaciones prioritarias, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los alumnos en desventaja socioeconómica y los indigentes.

A pesar de estos indicadores positivos, la comunidad escolar continúa lidiando con los efectos persistentes de la huelga de maestros en el otoño, que interrumpió el año académico y afectó las relaciones en todo el distrito. Además, enfrentamos restricciones fiscales constantes con un déficit proyectado de 4.2 millones de dólares para el próximo año. Estos desafíos pusieron a prueba nuestra resiliencia, pero no han descarrilado nuestro compromiso con las iniciativas de bienestar socioemocional.

Teniendo en cuenta nuestros datos prometedores y estos desafíos persistentes, planeamos mantener todas las medidas de acción actuales, sin modificaciones. Dicha estabilidad en el enfoque nos permitirá aprovechar nuestro impulso positivo y, al mismo tiempo, brindar la consistencia necesaria para que la comunidad se recupere por completo de las recientes perturbaciones. Continuar con las estrategias establecidas representa el curso de acción más prudente mientras trabajamos dentro de nuestras limitaciones presupuestarias y al mismo tiempo priorizamos las necesidades socioemocionales de los alumnos y el personal.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

En general, no hay ninguna diferencia significativa en esta meta. Específicamente, para la acción 2.3, se ofrecieron \$35,000 más de lo presupuestado para formación profesional relacionada con el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). Para la Acción 2.4, no hubo ningún costo para las actividades de Community Engagement (Participación comunitaria) y no se gastó nada de los \$6,750.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Los datos demuestran la gran eficacia de la implementación de la Meta 2 centrado en el bienestar socioemocional y la creación de entornos escolares seguros y de apoyo. Los parámetros revelan los siguientes múltiples indicadores de éxito:

La tasa de suspensiones, notablemente baja (menos del 1%), indica que el énfasis en intervenciones para la conducta positiva y los enfoques de apoyo está funcionando eficazmente y mantiene a los alumnos involucrados en su educación en lugar de excluirlos a través de medidas disciplinarias.

Con la implementación plena de estrategias de aprendizaje emocional por parte del 95% de los maestros, hemos logrado una adopción casi universal de estas prácticas críticas en todos los salones de clase y creamos consistencia en cómo los alumnos experimentan el apoyo socioemocional a lo largo de su jornada escolar.

Los parámetros de conexión de los alumnos muestran resultados positivos significativos: el 77% de ellos informa que se sienten conectados con la escuela, el 86% se siente seguro en la escuela y el 79.4% cree que hay un adulto atento en el plantel. Estos resultados consistentes en tres medidas de pertenencia clave sugieren que la labor específica está creando el entorno de apoyo que pretendíamos establecer, particularmente importante para nuestras poblaciones estudiantiles vulnerables.

La solidez de nuestra tasa de asistencia diaria del 96.05% valida aún más estos esfuerzos, ya que los alumnos que se sienten seguros y apoyados tienen más probabilidades de asistir a la escuela con regularidad.

Si bien los parámetros de respeto mutuo entre los maestros y el personal (88%) muestran margen de mejora, esto probablemente refleja los efectos persistentes de la huelga de maestros de otoño. A pesar de este desafío, el hecho de que más de tres cuartas partes del personal informe que existe un ambiente respetuoso demuestra la resiliencia en nuestra comunidad profesional.

En general, estos parámetros confirman que nuestro enfoque hacia la Meta 2 ha sido, en gran medida exitoso, en particular en la creación de experiencias positivas para los alumnos mientras trabajamos para superar las consecuencias de los desafíos laborales. Mantener las medidas de acción actuales nos permitirá fortalecer aún más estos resultados positivos y al mismo tiempo abordar áreas donde se necesita un crecimiento continuo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En el compromiso continuo de medir la eficacia de la Meta 2 con los datos más relevantes y procesables, hemos pasado de utilizar los parámetros de la Encuesta Panorama a la Encuesta del componente académico básico de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey). Este cambio representa un refinamiento estratégico en el enfoque de recopilación de datos, centrándonos en medidas que se alinean más directamente con nuestra meta de crear entornos escolares seguros y empáticos con fuertes relaciones entre adultos y pertenencia estudiantil.

Si bien los parámetros anteriores de la Encuesta Panorama brindaron información valiosa sobre las habilidades y mentalidades específicas de los alumnos (esfuerzo en el salón de clase en un 78%, regulación emocional en un 55%, perseverancia en un 62%, autogestión en un 76%, conciencia social en un 69% y relaciones de apoyo en un 88%), los nuevos parámetros de la Encuesta del componente académico básico de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) ofrecen medidas más directas de las metas centrales de nuestra meta.

Las tasas de respuesta positiva consistentes en los tres indicadores clave (conexión escolar, seguridad y relaciones afectivas entre adultos) brindan evidencia más clara y alineada del progreso. Estos parámetros optimizados nos permiten monitorear de manera más efectiva el ambiente escolar y el sentido de pertenencia que nos esforzamos por crear, en particular para nuestras poblaciones estudiantiles prioritarias.

Esta transición en las herramientas de medición refleja nuestro compromiso con la mejora continua, tanto en nuestras prácticas como en cómo las evaluamos. Los nuevos parámetros no solo simplifican nuestro análisis de datos, sino que también brindan una perspectiva más enfocada en los resultados específicos más centrales para el propósito de la Meta 2: garantizar que los alumnos experimenten una sensación de seguridad, pertenencia y relaciones adultas de apoyo en todas nuestras escuelas.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Apoyo a alumnos y personal	a. Continuar brindando asesoramiento y orientación académica para apoyar a todos los alumnos.	\$776,832.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>b. Analizar y ajustar los roles de los orientadores académicos, las enfermeras, los especialistas en conducta y coordinadores de bienestar para satisfacer mejor las necesidades de los alumnos y el personal.</p> <p>c. Continuar ofreciendo los servicios de salud mental en el lugar y por remisión.</p> <p>d. Continuar monitoreando el plan de ausentismo crónico.</p> <p>e. Continuar monitoreando el plan de suspensión escolar.</p> <p>f. Continuar utilizando la herramienta de encuesta para alumnos, maestros, personal y padres, para brindarnos datos útiles sobre el bienestar, el SEL y las necesidades de salud mental.</p> <p>g. Continuar implementando competencias en aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) clave y crear actividades que promuevan las competencias en SEL en los alumnos.</p> <p>h. Continuar trabajando en las prioridades del Comité de Bienestar (bienestar del personal, salud mental de los alumnos, participación familiar y comunitaria) y el Comité Social del sitio (compromiso y bienestar de los empleados).</p> <p>i. Continuar implementando estrategias y oportunidades para que los alumnos y el personal construyan relaciones significativas entre sí, especialmente para los alumnos que han indicado que carecen de un adulto que los apoye en la escuela.</p> <p>j. Mantener espacios seguros donde los alumnos puedan retirarse y conectarse en un ambiente de bajo estrés durante el día escolar (p. ej., “Zen Den” [espacio zen], “Calming Corners” [Rincones Relajantes], elementos sensoriales).</p> <p>l. Continuar implementando Prácticas Restauradoras en todo el distrito.</p>		

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		m. El Comité de Bienestar y el distrito continuarán investigando e implementando las mejores prácticas para el bienestar de los alumnos y el personal.		
2.2	Materiales instructivos	<p>a. Continuar desarrollando ideas programáticas para la Escuela Secundaria La Entrada que apoyen a los alumnos, como un período de asesoramiento estudiantil en el salón de curso.</p> <p>b. Continuar unificando los mensajes y las herramientas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en todo el distrito, auditar los mapas curriculares de SEL y el ritmo en cada nivel de grado para identificar necesidades y continuar implementando el currículo de SEL en todos los niveles de grado.</p> <p>c. Continuar mejorando la colección de la biblioteca y las bibliotecas de los salones de clase con recursos y materiales DEI.</p>	\$2,500.00	No
2.3	Formación profesional	<p>a. Continuar brindando capacitación continua y formación profesional en aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Prácticas Restauradoras para el personal en todos los niveles de la organización.</p> <p>b. Continuar convocando al DET y al Equipo de Liderazgo del distrito para brindar capacitación continua en Prácticas Restauradoras.</p> <p>c. Cerciorarse de que todos los aspectos de la equidad y la competencia cultural, incluida la raza, el origen étnico, la comunidad LGBTQ+ y otras identidades, se aborden durante el aprendizaje profesional.</p> <p>d. Continuar brindando capacitación, recursos y oportunidades de desarrollo de habilidades al personal para ayudarlos a enseñar temas diversos y antirracistas en los salones de clase que se centren en aumentar la equidad, la inclusión y la conciencia cultural.</p>	\$20,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>e. Continuar creando/encontrando oportunidades de formación profesional que ayuden al personal a enseñar temas diversos y antirracistas en los salones de clase.</p> <p>f. Llevar a cabo estudios de libros y películas sobre temas de diversidad, equidad e inclusión.</p>		
2.4	Participación comunitaria	<p>a. Utilizar el plan de comunicación creado en 2023-2024 que garantiza que nos comunicamos de manera inclusiva.</p> <p>b. Continuar la colaboración con el coordinador del Centro de Acceso y Participación de SMCOE.</p> <p>c. Continuar la colaboración con el coordinador de Seguridad y Riesgos Escolares del Condado de San Mateo.</p> <p>d. Continuar ofreciendo oportunidades adicionales para conversaciones entre los grupos focales de socios educativos. Aprovechar la comodidad existente al realizar reuniones con los líderes, el personal, los cuidadores y alumnos de LLESĐ (en particular, familias y alumnos de poblaciones subrepresentadas, alumnos de la comunidad LGBTQ+, personas con discapacidades, etc.) para abordar temas específicos que sean relevantes para ellos.</p>	\$0.00	No
2.5	Instrucción y planificación basadas en datos	<p>a. Continuar convocando al DET y al Equipo de Liderazgo del distrito para analizar los datos y determinar la implementación consistente de las Prácticas Restauradoras.</p>	\$0.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Todos los alumnos recibirán instrucción básica en instalaciones rediseñadas y mantenidas en buenas condiciones por parte de empleados certificados y clasificados altamente calificados con certificación profesional completa, designados de manera apropiada y que valoran y apoyan la preparación de los alumnos para cumplir con éxito las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés), las Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés) y otras normas estatales a través de un amplio curso de estudio.	Meta sobre Mantenimiento de Progreso

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos de la interfaz de datos escolares de California, los datos de las instalaciones locales y los datos de la encuesta ha demostrado que el 100% de los alumnos reciben instrucción básica en instalaciones rediseñadas y mantenidas en buenas condiciones por parte de empleados certificados y clasificados altamente calificados y con credenciales completas. La encuesta sobre seguridad estudiantil de 2024-2025 ha demostrado que aproximadamente el 4% de las familias siguen preocupadas por la seguridad en la escuela.

Los comentarios recibidos de los socios educativos a través del proceso de desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) muestran un deseo de mantener y mejorar las condiciones de aprendizaje. Planeamos mejorar el desempeño a través de acciones que aseguren condiciones positivas de aprendizaje y mediremos el progreso hacia nuestra meta utilizando los parámetros que se indican a continuación.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Porcentaje de maestros que están debidamente acreditados y designados.	2023-2024 El 100% de los maestros estaban	2024-2025 El 100% de los maestros estaban		El 100% de los maestros estaban debidamente	Sin diferencia.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		debidamente acreditados y designados.	debidamente acreditados y designados.		acreditados y designados.	
3.2	Porcentaje de alumnos con acceso diario a materiales instructivos.	2023-2024 El 100% de los alumnos cuenta con materiales instructivos suficientes.	2024-2025 El 100% de los alumnos cuenta con materiales instructivos suficientes.		El 100% de los alumnos cuenta con materiales instructivos suficientes.	Sin diferencia.
3.3	Porcentaje de alumnos con acceso a Internet y dispositivos electrónicos que permiten el acceso a materiales instructivos estandarizados, según las mediciones de una encuesta para alumnos y padres.	2023-2024 El 100% de los alumnos tienen acceso a Internet y dispositivos electrónicos que permiten el acceso a materiales instructivos estandarizados.	2024-2025 El 100% de los alumnos tienen acceso a Internet y dispositivos electrónicos que permiten el acceso a materiales instructivos estandarizados.		El 100% de los alumnos tienen acceso a Internet y dispositivos electrónicos que permiten el acceso a materiales instructivos estandarizados.	Sin diferencia.
3.4	Porcentaje de instalaciones que reciben una calificación de buena o excelente en la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).	2023-2024 El 100% de las instalaciones recibió una calificación de buena o mejor en la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).	2024-2025 El 100% de las instalaciones recibió una calificación de buena o mejor en la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).		El 100% de las instalaciones recibió una calificación de buena o mejor en la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).	Sin diferencia.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.5	Número de quejas de la Ley Williams recibidas en la oficina del distrito.	2023-2024 Auditorías de la Ley Williams: cero quejas.	2024-2025 Auditorías de la Ley Williams: cero quejas.		Auditorías de la Ley Williams: cero quejas.	Sin diferencia.
3.6	Porcentaje de alumnos que reciben un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).	2023-2024 El 100 de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).	2024-2025 El 100 de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).		El 100 de los alumnos recibe un amplio curso de estudio (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, artes visuales y escénicas, salud, educación física y materias optativas [escuela secundaria]).	Sin diferencia.
3.7	Aumentar el porcentaje de padres/familias que creen que la escuela es un lugar seguro para sus hijos, según las mediciones de la Encuesta para padres (Parent Survey) (Encuesta de California para una infancia saludable [California Healthy Kids Survey])	2023-2024 El 96% de los padres/familias creen que la escuela es un lugar seguro para sus hijos.	2024-2025 El 96% de los padres/familias creen que la escuela es un lugar seguro para sus hijos.		El 100% de los padres/familias creen que la escuela es un lugar seguro para sus hijos.	Sin diferencia.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La Meta 3 se implementó en su totalidad durante el ciclo escolar 2024-2025. Todos los alumnos recibieron instrucción básica en instalaciones mantenidas en buenas condiciones por parte de personal altamente calificado, como lo demuestran los parámetros: el 100% de los maestros estaban debidamente acreditados y designados; el 100% de los alumnos tenían suficientes materiales instructivos y acceso a tecnología; todas las instalaciones recibieron calificaciones de “en buenas condiciones” o mejores; no se registraron quejas de la Ley Williams, y todos los alumnos recibieron un amplio curso de estudio en todas las áreas académicas requeridas. El plan tecnológico del distrito se analizó y actualizó con éxito. Si bien inicialmente planeamos aumentar los grupos de afinidad, nuestra eNeeds Assessment (Evaluación de las necesidades) reveló una mayor necesidad de grupos de afinidad centrados en los alumnos, lo que se abordará en nuestro “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) actualizado. La confianza de los padres en la seguridad escolar sigue siendo alta, en un 96%.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

En general, el apoyo a los nuevos maestros, Acción 3.2, fue mayor en \$12,355 debido a una mayor participación. Debido a la labor de todo el distrito para ahorrar, se redujeron los presupuestos de instalaciones y tecnología informática (IT, por sus siglas en inglés).

Específicamente, la Acción 3.3 tuvo un gasto de \$53,929 y se presupuestó por \$3,000. Las instalaciones y la tecnología informática (IT, por sus siglas en inglés) tuvieron una reducción de \$216,611 debido principalmente a una menor escala de proyectos de actualización de TI y al aplazamiento de proyectos de mantenimiento.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Con base en los datos proporcionados, la Meta 3 demostró una gran eficacia a la hora de garantizar una infraestructura y una instrucción educativa de alta calidad para todos los alumnos. Los parámetros del 100% en credenciales y designaciones de maestro, acceso a materiales instructivos, acceso a tecnología y condiciones de las instalaciones indican una efectividad de implementación excepcional. Además, la ausencia de quejas sobre la Ley Williams y el acceso universal a un amplio curso de estudio respaldan aún más la eficacia de la meta a la hora de proporcionar recursos y oportunidades educativas adecuadas.

El alto índice de confianza de los padres (96%) con respecto a la seguridad escolar sugiere que el enfoque de la meta en instalaciones mantenidas en buenas condiciones ha creado con éxito un entorno donde las familias sienten que sus hijos están seguros. Esta percepción positiva es un indicador clave de eficacia, más allá de las meras medidas de cumplimiento.

La acción completada para analizar y actualizar el plan tecnológico del distrito ha modernizado efectivamente el enfoque del distrito hacia la integración de la tecnología, asegurando que los alumnos tengan las herramientas necesarias para los entornos de aprendizaje contemporáneos.

La decisión estratégica de pasar de grupos de afinidad generales a grupos de afinidad centrados en los alumnos demuestra un liderazgo receptivo y una asignación adecuada de recursos en función de las necesidades detectadas. Este ajuste, en lugar de indicar una falta de efectividad, muestra el compromiso del distrito con la mejora continua y la toma de decisiones centrada en los alumnos.

En general, los parámetros demuestran que la Meta 3 ha sido muy eficaz en la creación de las condiciones fundamentales necesarias para el éxito de los alumnos a través de personal calificado, recursos apropiados y entornos de aprendizaje mantenidos en buenas condiciones.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En respuesta a nuestra evaluación continua de necesidades y los comentarios de los alumnos, estamos priorizando los grupos de afinidad de alumnos sobre los grupos de afinidad de adultos porque nuestros datos indican que los alumnos han expresado una mayor necesidad de espacios comunitarios basados en la identidad que respalden su sentido de pertenencia, lo que impacta de forma directa en su compromiso académico y bienestar socioemocional en el plantel.

El plan tecnológico del distrito se analizó y actualizó con éxito y las Acciones 3.4b y 3.4c se eliminaron en consecuencia.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Materiales instructivos	a. Mantener y comprar programas de computación, recursos digitales y evaluaciones, según sea necesario.	\$283,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>b. Continuar comprando libros electrónicos y audiolibros, según sea necesario.</p> <p>c. El comité de adopción de matemáticas recomendará el currículo de matemáticas que se adoptará para el ciclo escolar 2026-2027</p>		
3.2	Dotación de personal	<p>a. Continuar ofreciendo un sólido programa de iniciación para apoyar a los maestros de color en sus primeros años de enseñanza.</p> <p>b. Mantener un canal que incluya oportunidades de crecimiento profesional para el personal de color, incluida la participación en academias de liderazgo, orientación instructiva y de liderazgo y otras oportunidades de desarrollo de liderazgo.</p> <p>c. Continuar capacitando al personal sobre los procesos y detalles descritos en los “Comprehensive School Safety Plans” (Planes Integrales de Seguridad Escolar).</p> <p>d. Todos los alumnos serán instruidos por maestros de educación general y educación especial que estén debidamente asignados y con credenciales completas para impartir su área académica.</p> <p>e. Investigar oportunidades de certificación profesional flexibles y de fácil acceso para puestos difíciles de contratar.</p> <p>f. Examinar las herramientas de evaluación y desarrollar un plan por etapas para cerciorarse de que las competencias en equidad educativa sean parte integral de las evaluaciones de desempeño en todos los niveles de la organización.</p> <p>g. Crear políticas y prácticas para el uso de inteligencia artificial (IA) en el salón de clase.</p>	\$20,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.3	Formación profesional	<p>a. Implementar el plan de formación profesional de tres años y continuar solicitando comentarios de todo el personal a través de una encuesta anual de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) del personal.</p> <p>b. Proporcionar desarrollo de liderazgo para la administración, los maestros y el personal (p. ej., CSET y SCOPE, TICAL), como se indica en el plan de desarrollo profesional de tres años.</p> <p>c. El DET continuará revisando el plan de desarrollo profesional de tres años y evaluará que el plan aborde cualquier inconsistencia en el acceso y la implementación de la entrega de aprendizaje profesional en el distrito y las escuelas para los miembros del personal en todos los niveles de la organización.</p> <p>d. Continuar elevando el liderazgo de los miembros del equipo de equidad brindándoles oportunidades para que reciban un aprendizaje profesional intensivo y avanzado sobre equidad para que luego puedan desarrollar y brindar sesiones de aprendizaje profesional para todos los socios educativos de LLESĐ (personal, alumnos, familias/cuidadores y miembros de la comunidad).</p> <p>e. Continuar creando condiciones para que los líderes distritales reflexionen en profundidad sobre sus prejuicios y la historia de su institución con la raza.</p> <p>f. Continuar brindando capacitación en seguridad para los conductores de autobuses y el personal de custodia.</p> <p>g. Continuar brindando capacitación en Prácticas Restauradoras a todo el personal del distrito.</p> <p>h. Brindar capacitación sobre el uso de IA en el salón de clase para todos los maestros y administradores.</p>	\$14,000.00	No
3.4	Instalaciones y tecnología	<p>a. Las instalaciones escolares se mantienen en buen estado de reparación.</p>	\$1,747,290.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>b. Continuar comprando equipos para apoyar el aprendizaje de los alumnos y los sistemas del distrito.</p> <p>c. Seguir proporcionando puntos de acceso a internet y iPads/Chromebooks para uso doméstico a todos los que lo requieran/necesiten/pidan.</p> <p>d. Continuar monitoreando el ancho de banda de la conexión a Internet del distrito.</p> <p>e. Continuar rediseñando y reestructurando las redes del plantel para aumentar el desempeño y la confiabilidad.</p> <p>f. Mantener la actualización tecnológica a gran escala, tal como se describe en el plan tecnológico recientemente analizado en las Acciones 3.4 b y c (red, pantallas interactivas, alarmas, sistema de megafonía, relojes y timbres).</p>		
3.5	Apoyo estudiantil	<p>a. Continuar implementando el programa “Universal Meals” (Comidas Universales).</p> <p>b. Continuar monitoreando la implementación de Prácticas Restauradoras en los grados desde Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 8.º grado.</p> <p>c. Aumentar los grupos de afinidad estudiantil en el distrito.</p>	\$0.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
4	Fortalecer la participación de los socios educativos y las comunicaciones estratégicas, culturalmente participativas, consistentes y oportunas que promuevan la participación de la familia y el personal y respalden el éxito de los alumnos.	Meta sobre Mantenimiento de Progreso

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Participación y comunicación de los padres (plan estratégico: participación y comunicación)

Los beneficios para el éxito estudiantil de invertir en una comunicación eficaz con socios educativos están respaldados por años de investigación educativa que demuestra que: (1) aumenta la participación familiar, el indicador número uno del éxito estudiantil, (2) crea un lugar de trabajo informado, conectado, interesante y profesional, que aumenta el trabajo en equipo, la productividad, la moral de los empleados, la satisfacción y retención laboral y, en última instancia, un liderazgo y una dotación de personal escolar sólida, y (3) mejora la confianza de la comunidad, lo que genera voluntad política para iniciativas financieras como las medidas de bonos.

Los comentarios recibidos de los socios educativos a través del proceso de desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) muestran un deseo de mejorar la participación de los padres y la comunicación. Tenemos planeado mejorar el desempeño a través de acciones que aumenten y mejoren la participación de los padres y la comunicación, y mediremos el progreso hacia nuestra meta a través de los parámetros detectados a continuación.

Fuentes: Blank, Marvin, J.; Melaville, Atelia; y Shah, Bela P., “Making the Difference: Research and Practice in Community Schools, Coalition for Community Schools” (Haciendo la diferencia: investigación y práctica en escuelas comunitarias, coalición para escuelas comunitarias), mayo de 2003; Bryk, Anthony, y Barbara Schneider. “Trust in Schools: A Core Resource for School Reform” (Confianza en las escuelas: un recurso básico para la reforma escolar). “Educational Leadership” (Liderazgo educativo), Mar. 2003; Mapp, Karen L. “A New Wave of Evidence: The Impact of School, Family, and Community Connections on Student Achievement” (Una nueva ola de evidencia: el impacto de las conexiones entre la escuela, las familias y la comunidad en el logro estudiantil). Centro nacional para las conexiones de la familia y la comunidad con las escuelas, 2002.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
4.1	Aumento del porcentaje de satisfacción de los padres/las familias con respecto a la comunicación, según las mediciones de la Encuesta para padres (Parent Survey) (Encuesta de California para una infancia saludable [California Healthy Kids Survey])	2023-2024 El 94% de los padres/las familias se sienten satisfechos con la comunicación	2024-2025 El 94% de los padres/las familias se sienten satisfechos con la comunicación		El 100% de los padres/las familias se sienten satisfechos con la comunicación	Sin diferencia
4.2	Aumento del porcentaje de padres/familias que sienten que la escuela los motiva a ser socios activos en la educación de sus hijos, según lo medido en la Encuesta para padres (Parent Survey) (Encuesta de California para una infancia saludable [California Healthy Kids Survey])	2023-2024 El 82% de los padres/las familias sienten que la escuela los anima a ser socios activos en la educación de sus hijos.	2024-2025 El 89% de los padres/las familias sienten que la escuela los motiva a ser socios activos en la educación de sus hijos.		El 100% de los padres/las familias sienten que la escuela los motiva a ser socios activos en la educación de sus hijos.	+7%
4.3	Aumentar la tasa de apertura promedio de todos los boletines informativos del distrito y del sitio	2023-2024 Los boletines distritales tienen una tasa de apertura promedio del 83%. Los boletines escolares tienen una tasa de	2024-2025 Los boletines distritales tienen una tasa de apertura promedio del 70%.		Los boletines distritales tienen una tasa de apertura promedio del 85%. Los boletines escolares tienen	Los boletines distritales tienen una tasa de apertura promedio del -13%. Los boletines escolares tienen

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		apertura promedio del 83%.	Los boletines escolares tienen una tasa de apertura promedio del 57%.		una tasa de apertura promedio del 85%.	una tasa de apertura promedio del -26%.
4.4	Aumentar el porcentaje de maestros y personal que se apoyan y se tratan con respeto, según las mediciones de la Encuesta para el Personal de California.	2023-2024 El 76% de los maestros y el personal se apoyan y se tratan con respeto.	2024-2025 El 88% de los maestros y el personal se apoyan y se tratan con respeto.		El 85% de los maestros y el personal se apoyan y se tratan con respeto.	+12%
4.5	Aumentar el porcentaje de padres/familias que creen que las escuelas tratan a todos los alumnos con respeto, según las mediciones de la Encuesta para padres (Parent Survey) (Encuesta de California para una infancia saludable [California Healthy Kids Survey])	2023-2024 El 94% de los padres/las familias que creen que las escuelas tratan a todos los alumnos con respeto.	2024-2025 El 88% de los padres/las familias que creen que las escuelas tratan a todos los alumnos con respeto.		El 100% de los padres/las familias que creen que las escuelas tratan a todos los alumnos con respeto.	-6%
4.6	Aumentar el porcentaje de creencia de los maestros y el personal de que la escuela es un lugar comprensivo e interesante para que el personal trabaje, según las mediciones de la Encuesta para el Personal (Encuesta de	2023-2024 El 79% de los maestros y del personal cree que la escuela es un lugar comprensivo e interesante para que el personal trabaje.	2024-2025 El 78% de los maestros y del personal cree que la escuela es un lugar comprensivo e interesante para que el personal trabaje.		El 85% de los maestros y del personal cree que la escuela es un lugar comprensivo e interesante para que el personal trabaje.	-1%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	California para una infancia saludable [California Healthy Kids Survey]).					

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Si bien los puntos de la acción n.º 4.2d (orientación anual para padres voluntarios) y n.º 4.2b (programa informático de intercambio interactivo en línea) requirieron modificaciones debido a la huelga, la transición del liderazgo y las medidas de responsabilidad fiscal, el distrito demostró adaptabilidad al mantener una comunicación sólida a través de los canales existentes. Este enfoque resultó eficaz, como lo demuestra el índice de satisfacción de los padres con respecto a la comunicación del 94% y el índice de apertura del boletín informativo del 83%.

Los impresionantes parámetros (en particular el 89% de los padres que se sienten activamente involucrados como socios educativos y el 88% que cree que las escuelas tratan a los alumnos con respeto) indican que la meta n.º 4 fortaleció exitosamente el compromiso a pesar de los ajustes necesarios en tácticas de implementación específicas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Para la acción n.º 4.1, no se renovó el programa de intercambio de pensamientos utilizado para recopilar comentarios de la comunidad. Esto representa un ahorro de \$21,910.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La implementación de la meta 4 demuestra un éxito significativo en varios parámetros clave: el 96% de los padres expresan satisfacción con la comunicación y el 89% se sienten motivados como socios educativos activos. La tasa de apertura del 83% de nuestros boletines distritales refleja una sólida participación con nuestras comunicaciones.

Los parámetros de la cultura del personal también son positivos: el 88% de los maestros y el personal informan apoyo y respeto mutuos, mientras que el 78% considera su escuela como un lugar de trabajo comprensivo y acogedor. Asimismo, el 88% de los padres/las familias creen que las escuelas tratan a todos los alumnos con respeto.

Sin embargo, los comentarios de nuestras encuestas y charlas con el superintendente interino revelan una oportunidad para fortalecer aún más la confianza, la transparencia y la colaboración entre los socios educativos. Este conocimiento es valioso a medida que perfeccionamos nuestros enfoques.

Estos hallazgos sugieren que, si bien nuestros marcos de comunicación son eficaces, todavía hay espacio para profundizar la calidad de nuestras relaciones colaborativas. En el futuro, nos basaremos en nuestra sólida base implementando iniciativas más intencionales de creación de confianza y creando oportunidades significativas adicionales para una colaboración auténtica entre todos los involucrados.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El distrito realizó un cambio estratégico, ya que pasó de implementar un programa informático de intercambio interactivo especializado a utilizar Formularios de Google para las encuestas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y las Encuestas de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) establecidas debido a consideraciones fiscales. En medio de condiciones de gasto deficitario, este ajuste rentable nos permitió mantener capacidades integrales de recopilación de datos y, al mismo tiempo, demostrar responsabilidad financiera. La adopción de estas herramientas validadas y fácilmente disponibles, nos permitió recopilar comentarios esenciales de los alumnos, el personal y los padres sin comprometer la calidad de los datos ni la participación de los involucrados. Esta adaptación refleja nuestro compromiso con la gestión fiscal y el mantenimiento de canales de comunicación eficaces durante circunstancias presupuestarias difíciles.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.1	Plan de comunicación	a. Continuar personalizando las comunicaciones mediante la inclusión de historias, fotos, entre otros, con el fin de construir conexiones comunitarias, pertenencia, éxito y sentido de propiedad de los alumnos. b. Mantener el plan de comunicación que describe las expectativas para una implementación consistente en cada sitio para garantizar que nos comuniquemos de una manera que incluya a todos los miembros de la comunidad escolar.	\$0.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		c. Continuar comunicando la seguridad escolar según los protocolos descritos en los “Comprehensive School Safety Plan” (Plan Integral de Seguridad Escolar).		
4.2	Participación familiar	<p>a. Aumentar la participación familiar, en particular de aquellas de diversos orígenes, en eventos familiares que satisfagan las necesidades de todas las familias.</p> <p>b. Continuar evaluando las necesidades lingüísticas de nuestras familias para aumentar la participación en el Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), las organizaciones de padres y eventos familiares.</p> <p>c. Continuar creando oportunidades para que los voluntarios participen como embajadores culturales para orientar a las familias de su país de origen.</p> <p>d. Continuar brindando una orientación anual para padres voluntarios para analizar las políticas y el manual para padres voluntarios cada otoño.</p> <p>e. Continuar brindando servicios de traducción e interpretación (p. ej., conferencias, boletines, encuestas, eventos familiares, entre otros).</p> <p>f. Mantener el Comité del Equipo de Equidad del Distrito (DET, por sus siglas en inglés) (padres, personal y alumnos) y continuar garantizando que el DET esté compuesto por socios educativos clave del distrito en todos los niveles de la organización para codirigir el trabajo de equidad.</p> <p>g. Continuar garantizando que el Equipo de Equidad del Distrito (DET, por sus siglas en inglés) tenga estructuras formales para colaborar con el Comité Asesor Comunitario, anteriormente JCOP, y otros socios educativos.</p>	\$1,225.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.3	Formación profesional	a. Continuar brindando educación a los padres para que participen en temas de diversidad, inclusión y apoyo que se enfoquen en aumentar la equidad, la inclusión y la conciencia cultural.	\$0.00	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2025-26]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$345,942	\$0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
2.662%	0.000%	\$0.00	2.662%

Los Gastos Presupuestados para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	Acción: Personal Necesidades Identificadas: Datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance &	Acción n.º 1.1 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés): Según los datos de las evaluaciones estatales y locales, sigue habiendo una brecha entre nuestros estudiantes del inglés y sus compañeros en las	Datos de evaluación local en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y escritura

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024:</p> <p>Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)</p> <p>Todos los alumnos: el 85% cumplió/superó la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 16% cumplió/superó la norma</p> <p>Matemáticas</p> <p>Todos los alumnos: el 83% cumplió/superó la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 54% cumplió/superó la norma</p> <p>Datos de la evaluación local:</p> <p>Lectura del punto de referencia</p> <p>Todos los alumnos: el 85% cumplió/superó la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 30% cumplió/superó la norma</p> <p>Punto de referencia de matemáticas</p> <p>Todos los alumnos: el 72% cumplió/superó la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 63% cumplió/superó la norma</p> <p>Según los datos de las evaluaciones estatales y locales, sigue habiendo una brecha entre nuestros estudiantes del inglés y sus compañeros en las áreas de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.</p>	<p>áreas de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. El personal auxiliar de aprendizaje brindará apoyo específico adaptado a las necesidades específicas de cada estudiante del inglés, según las evaluaciones de nuestro distrito local realizadas en el otoño, el invierno y la primavera.</p> <p>Cada administrador escolar se reúne periódicamente con el equipo de apoyo al aprendizaje para analizar los datos de evaluación local del distrito, además de los datos de monitoreo del progreso (datos de artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y matemáticas) para determinar qué niveles de apoyo recibirá cada estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés). Este apoyo incluye, pero no se limita al, desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado, ELD integrado, instrucción adicional, programas de inmersión lingüística o actividades de integración cultural. Contar con personal dedicado garantiza que los alumnos reciban la ayuda que necesitan para prosperar académicamente.</p> <p>Además de los elementos mencionados anteriormente, ofrecer apoyo tanto durante el horario escolar regular, como extracurricular, demuestra un compromiso para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes del inglés. Esta flexibilidad se adapta a los alumnos que pueden necesitar ayuda adicional fuera del horario regular del salón de clase debido a diferentes niveles de dominio o estilos de aprendizaje. En general, continuar dotando de personal auxiliar de aprendizaje para satisfacer las</p>	<p>Metas de primavera de 2026:</p> <p>Parámetro 1.2</p> <p>IXL en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) -</p> <p>Todos los alumnos: el 90% cumple/supera la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 55% cumple/supera la norma</p> <p>Parámetro 1.5</p> <p>IXL en matemáticas -</p> <p>Todos los alumnos: el 90% cumple/supera la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 55% cumple/supera la norma</p> <p>Parámetro 1.3</p> <p>Punto de referencia en escritura:</p> <p>Todos los alumnos: el 85% cumple/supera la norma</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): el 85% cumple/supera la norma</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>necesidades de los estudiantes del inglés es un enfoque integral que prioriza su bienestar académico, lingüístico y socioemocional, lo que en última instancia contribuye al éxito en el entorno escolar. Este apoyo se ofrece en toda la escuela, ya que hay estudiantes del inglés en todos los niveles de grado que necesitan apoyo adicional, según lo indican nuestros datos de la evaluación estatal y local.</p> <p>Apoyar a los estudiantes del inglés a nivel distrital crea un entorno de aprendizaje inclusivo, comprensivo y cohesivo que maximiza las oportunidades para su éxito académico y su bienestar general.</p> <p>Apoyar a los estudiantes del inglés a nivel distrital es beneficioso por varias razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno de aprendizaje inclusivo: cuando el apoyo a los estudiantes del inglés se integra en todo el distrito, se fomenta una atmósfera inclusiva donde todos los alumnos se sienten valorados y apoyados. Envía un mensaje de que la diversidad lingüística se respeta y se celebra. 2. Responsabilidad compartida: los educadores y los miembros del personal de diversas disciplinas pueden contribuir al éxito de los estudiantes del inglés. Al distribuir el apoyo a nivel del distrito, la responsabilidad por su progreso académico se convierte en un esfuerzo compartido, lo que conduce a una asistencia más comprensiva y mejores resultados. 	

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		<p>3. Enfoque consistente: la implementación de estrategias y prácticas consistentes en cada escuela garantiza que los estudiantes del inglés reciban apoyo coherente y coordinado en diferentes áreas académicas y salones de clase. Esta consistencia promueve la estabilidad y facilita el desarrollo del lenguaje de los alumnos.</p> <p>4. Mayor acceso a los recursos: los estudiantes del inglés se benefician de la exposición a entornos ricos en el idioma. Mediante la integración del apoyo en todos los aspectos de la vida escolar, incluido los materiales del currículo, estrategias didácticas y actividades extracurriculares, los alumnos tienen más oportunidades para participar en el lenguaje y desarrollar el dominio.</p> <p>5. Formación profesional: brindar capacitación y oportunidades de formación profesional para todos los miembros del personal sobre cómo apoyar a los estudiantes del inglés proporciona a los educadores las habilidades y los conocimientos necesarios para satisfacer de manera eficaz las diversas necesidades de sus alumnos. Esto puede conducir a mejores prácticas de enseñanza y mejores resultados para los estudiantes del inglés.</p> <p>6. Competencia cultural: apoyar a los estudiantes del inglés a nivel distrital promueve la competencia cultural entre educadores y miembros del personal. Fomenta la sensibilidad hacia los antecedentes y las experiencias culturales</p>	

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		<p>de los estudiantes del inglés, lo que conduce a prácticas de enseñanza más participativas en la cultura y relaciones más sólidas entre los alumnos y educadores.</p> <p>7. Maximizar el impacto: los estudiantes del inglés interactúan con diversos miembros del personal escolar a lo largo del día, incluidos maestros, orientadores académicos, administradores y personal auxiliar. Al cerciorarse de que todos los miembros del personal estén equipados para apoyar a los estudiantes del inglés, las escuelas maximizan su potencial para impactar positivamente el desarrollo académico y socioemocional de estos alumnos.</p> <p>Aumentar el personal auxiliar para los estudiantes del inglés puede considerarse una asignación inteligente de fondos escolares por varias razones:</p> <p>1. Abordar las brechas de logros académicos: los estudiantes del inglés, a menudo, enfrentan importantes desafíos académicos, debido a las barreras del idioma. Al invertir en personal auxiliar adicional, como maestros de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), asistentes bilingües o especialistas en idiomas, las escuelas pueden brindar asistencia personalizada para ayudar a estos alumnos a tener éxito académicamente y acotar la brecha de logros académicos.</p> <p>2. Instrucción individualizada: los estudiantes del inglés se benefician de una instrucción personalizada que se enfoca en las necesidades lingüísticas específicas. Contar con más personal</p>	

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		<p>auxiliar permite a las escuelas ofrecer grupos más pequeños o sesiones individuales, lo que concede a los educadores la posibilidad de abordar mejor el desarrollo del lenguaje y el progreso académico de cada alumno.</p> <p>3. Participación de los padres y la comunidad: el personal auxiliar adicional puede facilitar la comunicación y la colaboración con los padres y las familias de los estudiantes del inglés. Pueden desempeñarse como intérpretes o enlaces, al ayudar a acotar la brecha de comunicación entre la escuela y el hogar e involucrar a las familias en la educación de sus hijos de manera más efectiva.</p> <p>4. Beneficios a largo plazo: brindar apoyo integral a los estudiantes del inglés puede generar beneficios a largo plazo, tanto para los alumnos como para la comunidad. Cuando los estudiantes del inglés reciben el apoyo que necesitan para tener éxito académico, tienen más probabilidades de graduarse de la escuela preparatoria, cursar estudios superiores y contribuir positivamente a la sociedad como hablantes competentes del inglés. Al implementar los elementos anteriores, deberíamos ver una reducción en la brecha de logros académicos entre todos los alumnos y nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) en cada sitio escolar en los datos de logros de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas en las evaluaciones estatales y locales, ya que hay investigaciones que indican que estas acciones acotarán la brecha de logros académicos.</p>	

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
--------------------	---------------------------	--	-------------------------------------

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

N/A

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

N/A

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

Tabla de Total de Gastos para 2025-26

Año LCAP		1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales		12,996,135	345,942	2.662%	0.000%	2.662%

Totales		Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales		\$2,472,991.00	\$1,574,647.00	\$0.00	\$26,000.00	\$4,073,638.00	\$992,291.00	\$3,081,347.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Personal	Estudiantes del Inglés	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas		\$990,291.00	\$0.00	\$990,291.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990,291.00	
1	1.2	Formación profesional	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$190,000.00	\$190,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$190,000.00	
1	1.3	Instrucción y planificación basadas en datos	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00				\$4,500.00	
1	1.4	Evaluación	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$7,000.00		\$7,000.00			\$7,000.00	
1	1.5	Materiales didácticos	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$5,000.00		\$5,000.00			\$5,000.00	
1	1.6	Apoyo estudiantil	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00		\$10,000.00	\$10,000.00	
1	1.7	Estudiante del inglés Apoyo e instrucción	Estudiantes del inglés	No			Todas las Escuelas		\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	
1	1.8	Asistencia estudiantil	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1	1.9	Enriquecimiento para nuestros alumnos prósperos	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.1	Apoyo a alumnos y personal	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$776,832.00	\$697,475.00	\$79,357.00			\$776,832.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
2	2.2	Materiales instructivos	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00				\$2,500.00	
2	2.3	Formación profesional	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00				\$20,000.00	
2	2.4	Participación comunitaria	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.5	Instrucción y planificación basadas en datos	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	3.1	Materiales instructivos	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$283,000.00		\$283,000.00			\$283,000.00	
3	3.2	Dotación de personal	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00				\$20,000.00	
3	3.3	Formación profesional	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$14,000.00				\$14,000.00	\$14,000.00	
3	3.4	Instalaciones y tecnología	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$1,747,290.00	\$547,000.00	\$1,200,290.00			\$1,747,290.00	
3	3.5	Apoyo estudiantil	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
4	4.1	Plan de comunicación	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
4	4.2	Participación familiar	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$1,225.00	\$1,225.00				\$1,225.00	
4	4.3	Formación profesional	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2025-26

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
12,996,135	345,942	2.662%	0.000%	2.662%	\$990,291.00	0.000%	7.620 %	Total:	\$990,291.00
								A nivel del LEA Total:	\$990,291.00
								Total limitado:	\$0.00
								A nivel escolar Total:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Personal	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$990,291.00	

Tabla de Actualización Anual para 2024-25

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$4,884,840.00	\$5,073,708.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Dotación de personal	Sí	\$1,328,243.00	1,789,291
1	1.2	Formación profesional	No	\$100,000.00	101,429
1	1.3	Instrucción y planificación basadas en datos	No	\$5,000.00	3,746
1	1.4	Evaluación	No	\$1,000.00	0
1	1.5	Materiales instructivos	No	\$5,000.00	5,000
1	1.6	Apoyo estudiantil	No	\$189,805.00	106,381
1	1.7	Apoyo e instrucción para estudiantes del inglés	Sí	\$2,000.00	6,571
1	1.8	Asistencia estudiantil	No	\$0.00	0
2	2.1	Apoyo a alumnos y personal	No	\$611,753.00	613,764
2	2.2	Materiales instructivos	No	\$7,269.00	7,269
2	2.3	Formación profesional	No	\$5,000.00	40,708

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	2.4	Participación comunitaria	No	\$6,750.00	0
2	2.5	Instrucción y planificación basadas en datos	No	\$0.00	0
3	3.1	Materiales instructivos	No	\$256,089.00	264,352
3	3.2	Dotación de personal	No	\$13,000.00	25,355
3	3.3	Formación profesional	No	\$3,000.00	53,929
3	3.4	Instalaciones y tecnología	No	\$1,779,355.00	1,562,744
3	3.5	Apoyo estudiantil	No	\$539,666.00	486,875
4	4.1	Plan de comunicación	No	\$21,910.00	0
4	4.2	Participación familiar	No	\$10,000.00	6,294
4	4.3	Formación profesional	No	\$0.00	0

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2024-25

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$353,519	\$1,328,243.00	\$1,789,209.69	(\$460,966.69)	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Dotación de personal	Sí	\$1,328,243.00	\$1,789,209.69		
1	1.7	Apoyo e instrucción para estudiantes del inglés	Sí	\$0.00	0		

Tabla de Sobrante LCFF para 2024-25

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
12,842,306	\$353,519	0	2.753%	\$1,789,209.69	0.000%	13.932%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en EC Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con EC Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2024-25, EC Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (EC Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha peticionado ayuda técnica consistente con EC secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han peticionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (EC Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: EC secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: EC Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de EC Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados

- Inclusión de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Análisis de diferencias materiales en gastos
- Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [Dashboard] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.

- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en EC secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [Dashboard] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.

- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard], y
 - (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
 - Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [Dashboard] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
 - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [Dashboard] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CSSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CSSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.

- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [Dashboard].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o
 - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida #

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.

- Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [Dashboard] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

- Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
- Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
- Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.
- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2025-26 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [Dashboard], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2025-26, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2025-26 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. "Efectividad" significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e "inefectividad" significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo específico de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [Dashboard] u otros datos locales, según corresponda.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la inefectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un "Y" para Sí o un "N" para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:
 - Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
 - Formación profesional para los maestros.
 - Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC Sección 42238.02*, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC Sección 42238.07[a][1]*, *EC Sección 52064[b][8][B]*; *5 CCR Sección 15496[a]*). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe

aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, déclaralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera

implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC Sección 42238.02* es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.
- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “*input*” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2025-26, 2025-26 será el próximo Año LCAP y 2024-25 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte EC secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. **Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.**
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.

- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si

acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de

acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte *EC* secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**

- Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
 - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**

- Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024